

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 220

17 de julio de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González

Sesión celebrada el viernes 17 de julio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1391/2020 RGE.15678. Comparecencia del Sr. D. Javier Carrillo-Hermosilla, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, a petición del Grupo Parlamentario

de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C-1401/2020 RGEP.15688. Comparecencia del Sr. D. José Moncada, Fundador Bolsa Social, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas relativas a políticas sociales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

| | Página |
|---|---------------|
| - Se abre la sesión a las 16 horas y 12 minutos..... | 12397 |
| Comparecencias con tramitación acumulada: | |
| — C-1391/2020 RGEP.15678. Comparecencia del Sr. D. Javier Carrillo-Hermosilla, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). | 12397 |
| — C-1401/2020 RGEP.15688. Comparecencia del Sr. D. José Moncada, Fundador Bolsa Social, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas relativas a políticas sociales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). | 12397 |
| - Interviene el Sr. Díaz Martín, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia..... | 12397-12398 |
| - Exposición del Sr. Fundador y Director de la Bolsa Social y del Sr. Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares..... | 12398-12406 |
| - Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Cañadas Martín, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Pérez Muñoz, el Sr. Díaz Martín, el Sr. Izquierdo Torres y la Sra. Sánchez Acera. | 12406-12420 |

| | |
|---|-------------|
| - Intervienen el Sr. Catedrático y el Sr. Fundador y Director, dando respuesta a los señores portavoces. | 12420-12428 |
| — Ruegos y preguntas. | 12429 |
| - El Sr. Presidente informa a la Comisión del desarrollo de la actividad en el mes de septiembre. | 12429-12430 |
| - Se levanta la sesión a las 18 horas y 11 minutos. | 12430 |

(Se abre la sesión a las 16 horas y 12 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a comenzar la sesión. Como primer punto del orden del día tenemos una comparecencia con tramitación acumulada; ya tuvimos el otro día un primer ejemplo de ello.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1391/2020 RGE.15678. Comparecencia del Sr. D. Javier Carrillo-Hermosilla, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C-1401/2020 RGE.15688. Comparecencia del Sr. D. José Moncada, Fundador Bolsa Social, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas relativas a políticas sociales que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Quiero dar la bienvenida a don Javier Carrillo Hermosilla, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y a don José Moncada, fundador de la Bolsa Social. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* ¡Ah, lo vamos a hacer al revés! Va a empezar el señor Moncada entonces. Muchísimas gracias a ambos por venir. Ya saben que ahora tiene un turno breve el grupo que ha pedido su comparecencia para enmarcarla -no sé si el resto de los grupos harán uso de ese turno-, y ustedes, al ser dos, con un total de quince minutos, deberían ceñirse más o menos a los siete minutos y medio cada uno, con cierta flexibilidad, para luego pasar al turno de grupos, y, finalmente, a sus respuestas. Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz, por favor. Gracias.

El Sr. **DÍAZ MARTÍN**: Gracias, presidente. En primer lugar, me gustaría agradecer la aceptación de la invitación por parte de don José Moncada y de Javier Carrillo para asistir a esta comisión sobre la reconstrucción de la Comunidad de Madrid tras la pandemia de la COVID. Nos parece fundamental la visión que estas dos personas, que son referentes en su sector, nos pueden aportar sobre cómo la Comunidad de Madrid debería afrontar su futuro a corto, medio y largo plazo.

Por esta comisión han pasado multitud de ponentes que nos han explicado sus visiones sobre diferentes ámbitos: sanidad, educación economía... Consideramos fundamental que la reactivación de Madrid ponga en el centro de todas sus políticas a las personas, y que lo haga sobre la base de cuatro líneas fundamentales, que creo que se han tocado en esta comisión: una revolución social que sea capaz de reorganizar todas aquellas cosas que la crisis del COVID ha demostrado que

pueden mejorarse; una revolución tecnológica, porque si algo hemos sacado en claro es que la tecnología ha de ser nuestra gran aliada para temas de educación, de sanidad, de cultura; también una revolución económica, tan necesaria ahora que hemos de reanimarla después de habernos visto obligados a ponerla en stand by, con la que habremos de crear nuevas fórmulas de colaboración y de innovación económica -y ahí creo que el señor Moncada nos va a poder aportar mucha luz-, y, por último, una revolución ecológica; una revolución que puede ser la aglutinadora de todo esto, que sea el catalizador del cambio del modelo lineal al circular del que tanto se ha hablado, respetando nuestro sistema ecológico y priorizándolo por encima de muchas cosas.

En este sentido, estamos encantados de contar hoy con la presencia de ambos, con vuestra participación, para que nos podáis aportar vuestra visión y vuestro criterio tanto en la economía circular como en los nuevos modelos económicos de financiación de una manera participativa y comunitaria. Así que, sin más dilación, muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señor Moncada, tiene usted la palabra, si el resto de grupos no quiere hacer uso de este turno... (*Pausa.*), como es el caso; adelante, por favor.

El Sr. **FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA BOLSA SOCIAL** (Moncada Durruti): Muchísimas gracias por la invitación; es un honor estar aquí con ustedes, representantes del pueblo de Madrid. Yo, para ceñirme al tiempo porque sé que el tiempo es muy valioso, me voy a poner el cronómetro y me voy a tratar de controlar.

Bueno, me presento muy brevemente y presento La Bolsa Social, para aquellos que no la conozcan. Yo soy el fundador y el director de La Bolsa Social. La Bolsa Social es una comunidad de inversores y de empresas de impacto social, inversores que están buscando obtener una rentabilidad de sus inversiones, pero que quieren que su rentabilidad no solo se mida en términos de tasa interna de retorno, de recuperación o de beneficio económico sino que también quieren que se mida en términos de qué impacto estoy generando yo -impacto positivo, evidentemente- en la sociedad y en el medio ambiente. Cada vez hay más gente que toma consciencia de que lo que hacemos, cómo consumimos, porque nuestras decisiones de inversión y de emprendimiento pueden cambiar las cosas, ¡pueden cambiar las cosas a mejor o a peor! Entonces, en La Bolsa Social lo que hacemos es impulsar empresas que están en fases tempranas, que, ¡ojo!, son empresas -no estamos hablando de ONG ni fundaciones- que producen, por tanto, bienes o servicios, que tienen empleados, que tienen que ser competitivas en el mercado, pero lo que las diferencia es que tienen una misión de impacto social: ¡ponen en el centro de su actividad a las personas y al planeta!, ¡no se sirven de las personas o del planeta!, que es un poco el paradigma del que venimos y que nos lleva un poco al desastre. Lo que hacemos es tratar de dar a estas empresas lo que más necesitan en sus fases iniciales, que es financiación: inversión por parte de inversores que comulguen con sus valores, que estén buscando una rentabilidad, pero que también quieran apoyar la creación de un modelo económico mucho más humano, mucho más sostenible. ¡Eso es La Bolsa Social! Todas las empresas que nosotros financiamos están ligadas a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, porque

pensamos que la empresa no puede ser ajena a este gran reto que tenemos como sociedad, ¡al contrario!, ¡tiene que ser un actor principal!

Quiero ser muy concreto y muy práctico. La Bolsa Social es una empresa, y, por tanto, como empresario, tengo que ser muy práctico, y lo que vengo aquí a traerles son dos ideas, dos sugerencias, que se basan en una idea principal: creo que el modelo de recuperación económica, que yo les sugiero que avancemos en la Comunidad de Madrid, debería ser un modelo económico sostenible e inclusivo de todos sus miembros. Creo que tenemos una oportunidad muy buena para apostar por una economía sostenible e inclusiva y que apueste por la innovación social, y esto se puede hacer ¡apostando por la innovación social que se base en una colaboración público-privada! Fíjense que tenemos grandes retos como sociedad y ahora se han exacerbado esos retos, que están muy bien enmarcados en los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

Antes del COVID, se calculaba que, para alcanzar esos objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas para 2030, se necesitaban 3,9 billones de euros anuales de inversión. Pues bien, en realidad, ahora mismo, invertidos cada año, hay solo 1,4 billones, fundamentalmente de dinero público. ¿Cómo podemos hacer para llegar a esos 3,9 que faltan? ¿Dónde podemos encontrar esos 2,5 billones anuales que faltan? Pues tenemos que atraer al capital privado a que colabore con el capital público, con la inversión pública, para conseguir la realización de los objetivos de desarrollo sostenible; ¡tenemos que atraerlo! Y eso es lo que hace el movimiento de la inversión de impacto social: se trata de atraer capital privado que busca una rentabilidad, pero también implicarles en la consecución de ese impacto social, de esa transformación. La mala noticia es que, después del COVID, esta cifra de 3,9 billones, se calcula que está entre 5 y 7 billones anuales, ¡por el enorme impacto que ha tenido el COVID en las economías! Bueno, pues con más razón tenemos que buscar modelos de colaboración público-privada que atraigan el capital privado para resolver los retos que tenemos como sociedad: ¡los retos sociales y medioambientales!

Por tanto, les planteo dos sugerencias muy concretas, por ser práctico y útil, que espero que ustedes puedan valorar. Yo creo que hay que apostar, en primer lugar, por las empresas de impacto social, las empresas sociales, esas empresas que, como decía, generan una economía competitiva y con ganas de crecer, de crear empleo y riqueza, pero que pongan a la persona y al planeta en el centro de su actividad. ¡Y ese modelo existe!, es el que financiamos en La Bolsa Social, ¡existe! Hay un cambio de mentalidad -ustedes seguro que lo ven-, los millennials ya piensan distinto que nosotros; ese cambio viene y hay que dar respuesta a ese cambio. Y ¿cómo podemos hacer?, ¿cómo podemos canalizar?, ¿cómo podemos atraer inversión privada a empresas sociales, que en el fondo son un poco menos rentables que las empresas convencionales, por así decirlo? Porque su rentabilidad se mide en dos cosas, no solo en el retorno financiero que obtengo como inversor al invertir en ellas sino también en el retorno social; por eso es muy importante la medición del impacto social, que midamos qué impacto estamos teniendo con las políticas públicas, con la inversión privada en empresas sociales, y ahí hay mucha literatura y muchas metodologías que aplicamos nosotros, desde luego, en La Bolsa Social.

El modelo para atraer el capital privado a financiar empresas sociales... Yo creo que se trataría de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos, de la inversión pública, de tal manera que los utilicemos de una manera audaz para atraer capital privado. ¿Cómo se puede hacer esto? Nosotros, en La Bolsa Social, tenemos una plataforma de financiación participativa en la que cualquier persona, a través de la página web, puede ver las empresas que hemos seleccionado, y puede invertir y convertirse en socio de esas empresas. Pero también tenemos un fondo de inversión que invierte directamente en las empresas. Bueno, pues para atraer capital a estos fondos de inversión, a lo que nos dedicamos, básicamente, es a seleccionar las mejores empresas y dotarlas de recursos para que puedan desarrollarse y crecer y, por tanto, generar más riqueza, más empleo y más impacto social positivo.

Se habla cada vez más en Europa de lo que se llama el blended finance –no sé si están familiarizados con este concepto-, pero, básicamente, se trata de utilizar dinero público asumiendo mayor riesgo como inversor público, de tal manera que atraigo al capital privado porque les quito parte del riesgo de la inversión, y eso les incentiva, por tanto, a entrar en esa inversión. Hay modelos muy interesantes, modelos en los que el inversor público, en lugar de entrar en las mismas condiciones que los inversores privados en este tipo de fondos, lo que hace es asumir la primera pérdida; es decir, en caso de que todo vaya bien, ¡todos ganamos!, pero en caso de que las inversiones vayan mal, yo, como inversor público, ¡asumiré las primeras pérdidas! Entonces, esto al inversor privado le incentiva más! Dice: Bueno, no llega a ser una garantía cien por cien, pero me anima a entrar en este fondo que tiene este impacto social. También existen modelos de capital concesional, invertir en fondos de impacto social con la idea de decir: yo, como inversor público, ¿qué es lo que quiero? Lo que quiero es incentivar el cambio social, la inversión en empresas sociales, el impacto social, no quiero rentabilidad; por tanto, con que me des hasta un techo de rentabilidad, un 2,5, que ya bato la deuda pública, el resto de la rentabilidad, si la tenemos, ¡que se la lleven los otros inversores! De nuevo estamos utilizando la zanahoria para atraer el capital privado. Insisto en que este es un modelo que se está utilizando en Europa y de una manera muy exitosa. Yo les remito a un fondo privado español, que invierte en empresas sociales en países en vías de desarrollo ligadas a la agricultura y a la flexibilidad financiera, que se llama Guruma, de GAWA Capital, donde han utilizado este esquema con el apoyo de la Aecid y el Fromprode.

Por último, y muy rápidamente –porque veo que me estoy pasando de tiempo-: otra sugerencia. Yo creo que la gente tiene muchas ganas de participar y tiene muchas ganas de ayudar a sus vecinos. Bueno, pues, a través de la financiación participativa, con un modelo como el que hacemos en La Bolsa Social, que gracias a la tecnología está abierto a la inversión de cualquier persona; cualquier persona puede invertir a través de estas plataformas –plataformas de financiación participativa se llaman-, que están autorizadas, y nosotros estamos autorizados y supervisados por la CNMV.

Fijémonos en el drama de los pequeños locales, de los pequeños comercios de barrio. Se estima que más del 20 por ciento de los locales comerciales de barrio están en riesgo de cierre debido al parón del COVID. ¡Esto supone 100.000 comercios en toda España!, lo que implicaría la destrucción

de 300.000 empleos y además con el añadido de la degradación de los barrios cuando mueren los comercios, que son puntos de vida de los barrios. Bueno, pues ¿por qué no implicar a la gente en la financiación de estos comercios?, ¿por qué no convertir a los vecinos en banqueros, hacer que den préstamos participativos colectivos a estos comercios? Con un sistema de matchfunding, en el cual, de nuevo, la inversión pública atrae a la privada, por cada euro que presta un vecino a un comercio local, que está en necesidades de financiación, la Comunidad de Madrid, por ejemplo, pone otro; matchfunding, matcheo lo que ponen los inversores privados. ¡Esto tiene múltiples ventajas!, pero a mí la ventaja que me parece más interesante, aparte de la recuperación económica, de dar apoyo a los pequeños comercios locales que vertebran nuestros barrios, es que se implica a la gente en las soluciones! Esto es muy democrático, ¡esto es muy democrático!, ¡esto es tremendamente democrático! Y ahora, gracias a la tecnología, lo podemos hacer, ¡lo podemos hacer! Es que la gente quiere ayudar, ¡la gente quiere ayudar!; lo hemos visto: el que podía cosía una mascarilla o hacía lo que fuera. Bueno, pues estos préstamos de barrio, con un sistema de matchfunding público, pueden ser una herramienta muy potente para implicar a la comunidad en la solución de sus propios problemas, y aquí hay una colaboración público-privada que me parece francamente atractiva. Así ayudamos a mantener el empleo y a revitalizar los barrios. Y además así no echamos toda la carga en las espaldas de los recursos públicos; la inversión pública comparte el riesgo, comparte la misión de arreglar ese problema con los inversores privados.

Me he pasado ya del tiempo. Solo quería traerle dos ejemplos de elementos de innovación social que creo que pueden ser muy útiles; les invito a que los consideren como una herramienta para utilizar más eficazmente el dinero público, ¡para multiplicar su impacto! porque atraiga dinero privado para resolver los problemas sociales. Son modelos que están funcionando fuera de nuestras fronteras -ya se están utilizando-; yo les invito a que examinen el modelo de Portugal Innovación Social, que es un fondo ¡que ha utilizado fondos europeos! ¡Es que, además, hay un montón de fondos que luego no se utilizan! Resulta que llevamos cuatro años siendo contribuyentes netos de la Unión Europea porque tenemos unos fondos europeos ¡que no estamos utilizando! ¡Como si no tuviésemos necesidades en este país! Bueno, ¡pues utilicémoslos! En Portugal lo han hecho y lo han hecho de una manera muy audaz: Portugal Innovación Social; aunque sea por la negra honrilla, ya que lo han hecho los portugueses, ¡hagámoslo nosotros también! En fin, esas son mis sugerencias. Muchísimas gracias por su atención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moncada. Le pediría al señor Carrillo que ocupara el lugar del compareciente para hacer su exposición, por favor. *(Pausa.)* Gracias. *(Pausa.)* Señor Carrillo Herмосilla, cuando quiera.

El Sr. **CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES** (Carrillo Herмосilla): Muchas gracias, presidente. Miembros de la Mesa, señorías, la verdad es que con el tiempo disponible, yo, en este caso -y va bastante en contra de mi práctica- voy a leer lo que les traigo, porque tendemos a pensar que la economía circular es algo unidimensional, sencillo, que son básicamente residuos, y voy a intentar convencerles, en el poco tiempo que tengo, de que no es así,

que hay muchas dimensiones de actuación pública que van bastante más allá de la financiación y no me querría olvidar de ninguna de ellas.

Básicamente, por poner en contexto lo que les cuento, es un resultado de 25 años de experiencia en el estudio de esta dinámica, que parece que es muy reciente pero que viene siendo trabajada desde los años setenta, y que, básicamente, hoy día se enfrenta claramente a una circunstancia con una medida. En la Unión Europea, actualmente, las actividades económicas generan 2.500 millones de toneladas de residuos, lo que implica unas 5 toneladas per cápita. A pesar de que reciclamos -o se declara así-, más de la mitad de esos residuos, solo se reincorporan, creando valor de nuevo en la economía, apenas un 12 por ciento; es decir, el 88 por ciento restante en materiales, que se utilizan para producir de nuevo bienes y servicios en la economía europea, son extraídos de la naturaleza y en muy buena medida son importados, lo que también establece una alta dependencia externa para nuestra economía.

Estamos instalados, como ustedes saben, en una economía lineal, de usar y tirar, que nos expone a una alta volatilidad de los precios de los recursos y a posibles interrupciones de suministro, como, de hecho, hemos visto en esta crisis COVID con la paralización de numerosas cadenas de aprovisionamiento. Por lo tanto, no les vengo a hablar de medio ambiente, o no estrictamente de medio ambiente: les vengo a hablar de dimensiones económicas, sociales, también ambientales de la economía circular. Entonces, el momento es histórico para efectos de esto que se viene estudiando, como les decía, desde los años setenta, inunca habíamos tenido una circunstancia en la que se hubiera paralizado la economía lineal!; si me aceptan la analogía, es imposible arreglar una bicicleta en marcha, pero, lamentablemente, parece que vamos a estar un tiempo en la cuneta. Por lo tanto, es una ventana de oportunidad la que tenemos ante nosotros para intentar reorientar nuestro modelo de creación de valor en una dirección más sostenible.

Hay muchas definiciones de economía circular, supongo que algunos de ustedes están familiarizados con ellas; quizá, una breve sería que se trata -y no es poco- de mantener el valor de los productos materiales y recursos tanto tiempo como sea posible dentro de los ciclos de creación de valor, retornándolos al sistema económico en el sistema natural final de su vida útil, minimizando la gestión de residuos. Por lo tanto, ino es una cuestión de gestión de residuos!, ies una cuestión de evitar residuos! En la jerarquía de residuos es la economía circular lo que encabezaría intentar reorientar los modos de creación de valor, de modo que el residuo es una señal de fallo del sistema.

Como digo, más allá del impacto que tenga esto en términos ambientales, que es mucho, representa una gran oportunidad económica: esta oportunidad de rearrancar el motor de la economía mundial, de la economía española y de la economía madrileña en particular, con una orientación circular. A nivel global, o a nivel europeo en particular, se estima que hacia el 2030 podría generar 1,8 billones -con "b"- de euros de valor, aunque hay horquillas muy amplias en esto, y unos 3 millones de empleos. Desde luego, a efectos de la Comunidad de Madrid, implica una oportunidad, un vector de cambios sobre el que construir esta recuperación y establecer bases de competitividad futura a nivel interno y a nivel europeo. Obviamente, las decisiones que tome esta comisión de estudio tienen que

estar enmarcadas en el contexto europeo y español a efectos de la economía circular, que, como ustedes conocen, vienen de la mano del Pacto Verde y del Plan Europeo para la Economía Circular y, a nivel nacional, de la recientemente aprobada Estrategia Española de Economía Circular. En este último término, hay un plan trienal que arrancará a finales de este año, y entiendo que cualquier posible plan de acción de la Comunidad de Madrid, si lo hubiera en esta dirección, debería estar alineado con este plan nacional.

Como les decía, el concepto de la economía circular es complejo, es un concepto multidimensional, multiagente, no es una cuestión únicamente -insisto, una vez más- de residuos. Hay múltiples medidas que pueden adoptarse desde la Administración pública para fomentar esa transición a la economía circular, las catalogo rápidamente en varios niveles, por ordenar ideas para esta comisión de estudio: a nivel transversal, es decir, maniobras públicas que puedan afectar a toda la economía, y a nivel sectorial; las hay enfocadas en determinados agentes, como en consumidores o en empresarios, y también las hay más de corto y de largo plazo.

En términos transversales y a corto plazo, evidentemente resulta más viable pensar en que la política pública pudiera influir en las decisiones de los consumidores más que en las de los empresarios, que son decisiones de largo plazo, con compromisos más rígidos. De acuerdo con las estadísticas europeas disponibles, las últimas nos hablan de que el 97 por ciento de los españoles -y podemos extrapolar esto a los madrileños- consideran importante la protección del medio ambiente; es decir, ¡prácticamente todos! Claro, esto es si te preguntan, ¡que sale gratis!; luego, ¡otra cuestión es si tienes que actuar! Las estadísticas dicen que solo el 60 por ciento separa sus residuos, apenas un tercio compra productos locales y el 26 por ciento evita plásticos de un solo uso. Al margen de lo que hacen, yo creo que la actitud, la predisposición, es lo relevante, porque muchas veces la acción está condicionada por los grados de libertad, por las opciones que uno tiene delante, pero lo que queda claro es que -es el mensaje que les quiero trasladar, un poco en línea con el anterior ponente- la gente está dispuesta a colaborar. Además, ¡salen ganando! Los productos circulares -como les intento explicar ahora rápidamente-, además de ser responsables, ¡son de mayor calidad!, ¡son más duraderos!, que de esto va la economía circular, de que el valor permanezca más en el tiempo; ¡incluso pueden llegar a ser más asequibles! en el caso de que desmaterialicemos los productos, que es una cuestión algo técnica, que aquí quizá es difícil de abordar, pero se habla de una "servitización" -si eso se puede decir en español-, de la sustitución de productos por servicios.

Por lo tanto, el ciudadano como comprador, como consumidor, tiene probablemente bastantes alicientes para colaborar, y aquí las políticas, básicamente, son las que ya se están haciendo desde Madrid 7R: fomento del conocimiento de la economía circular, información, ofrecer alternativas, pero también el sentido de mercado; es decir: fomentar el producto local, ayudar también a esa separación. ¡No es tan compleja la política en este caso como en el caso de las empresas! Por cierto, también el ciudadano, como trabajador, es relevante; tenemos que pensar que esta transición a la economía circular es, como digo, un generador de empleo neto, y aquí se trata de dar a los ciudadanos las competencias necesarias a través de políticas de formación y de empleo activas para incorporarse a esta oportunidad.

A pesar de que los consumidores y la demanda son una fuerza poderosa para el cambio, realmente esto depende más de las empresas, porque la economía circular, al fin y al cabo, son inversiones, y son inversiones con compromisos altos y con riesgos elevados!, porque toda innovación ambiental los tiene! Entonces, en términos transversales, de nuevo y a largo plazo, orientados a estas medidas más hacia la empresa, podríamos hablar de multitud de acciones que pueden acometer las empresas para sumarse a la economía circular: por ejemplo, inversión en medidas para minimización de residuos, mediante su reciclado, reutilización o venta; replanteamiento del uso de energía, para minimizar su consumo; más importante, el rediseño de productos y servicios para minimizar materiales o reusar materiales reciclados; el replanteamiento del uso del agua, incluso de la energía, en particular, la renovable. Todas estas acciones, que, al final -insisto- son inversiones de alto riesgo, algunas más que otras porque no es lo mismo mejorar la eficiencia en una cadena de producción para consumir menos energía -que es, al final, un proceso de cambio incremental y que las empresas tienen bastante instalado en su business case, porque, al final, eso reduce costes y es algo que cualquier empresario compra- que replantearse el diseño del producto; es decir, en lugar de ofrecer una venta de vehículo ofrecer un servicio de desplazamiento, que es, al final, la esencia de la economía circular: la utilidad recibida más que la propiedad del producto, del material.

En ese sentido, en todas estas diferentes acciones hay diferentes barreras condicionantes, tanto externas como internas, una importante es la financiación, pero, si cabe, incluso, previo a eso, yo considero que es más importante disponer -las empresas, mayoritariamente hablamos de las pymes-, en nuestra realidad industrial y empresarial, de las competencias técnicas y organizativas para conocer qué oportunidades tienen para invertir, porque no es tan solo una cuestión de cómo invertir, de cómo financiar la inversión sino de dónde invertir; de hecho, las estadísticas europeas -de nuevo- nos dicen que más o menos un tercio de las pymes españolas, incluidas las madrileñas, ya están haciendo estas inversiones en economía circular y están dispuestas a hacer más, pero también nos dicen esas estadísticas que prácticamente dos tercios están autofinanciando esa inversión, y, paradójicamente, les porque no conocen -como también se ha mencionado por el ponente anterior- alternativas para esa financiación!, no tanto porque no tengan dónde invertir isino porque no saben a qué fondos acceder! De hecho, en particular, en cuanto a los fondos públicos, ya hay una predisposición de nuevo, en este caso, a nivel europeo. Sabéis que en el Plan Verde estamos hablando de 1 billón de euros, en la próxima década, orientados a la economía circular, movilizados de la financiación pública, pero también de la privada. ¡Tan solo -de acuerdo con estas estadísticas europeas- un 3 por ciento de nuestras pymes están accediendo a estos fondos públicos y a estos incentivos verdes!, ino saben cómo llegar a ellos! Por lo tanto, aquí la política más clara, evidentemente, es informarles, ayudar a la pyme madrileña a entender dónde están estas oportunidades, como las que se nos han contado en la ponencia anterior, y las públicas.

Voy avanzando hacia el final. También hay diferentes niveles -lo he mencionado- de cambio. En el diseño está prácticamente el 80 por ciento del impacto ambiental de los productos; hay que ayudar a las empresas a capturar ese conocimiento, esas competencias para rediseñar sus productos, para reconsiderar -más que sus productos- su modelo de negocio; insisto, más la utilidad que la propiedad material; puedo darles ejemplos después, si hay oportunidad, en las preguntas.

En la fase de aprovisionamiento hay una necesidad de desarrollar mercados secundarios de materias primas secundarias y, en este caso, de resolver, además, la cuestión de los trámites, para que los subproductos sean considerados dentro de un mercado eficiente, y la finalización de condición de residuos. Son cuestiones que ayudarían, más allá de lo económico, porque evidentemente las materias primas secundarias compiten en desigualdad de condiciones con las originales, no solo por razones de seguridad sino también de rendimiento, disponibilidad y coste, pero, sobre todo, es una cuestión también de establecer las bases de ese mercado eficiente secundario.

En la fase de producción, igualmente, hay mucha experiencia, como les he dicho antes, en cuanto a la eficiencia y no hay tanto margen de actuación por parte de la política pública, más allá de los típicos incentivos a la eficiencia y al consumo.

Y, por último, al final de la vida útil, el producto. De nuevo, aquí, no sin dificultad, hay oportunidades para extender a nuevas categorías de residuos la responsabilidad ampliada del productor; aplicar, igualmente, lo sugerido sobre un mercado eficiente de materias primas secundarias; incentivar -insisto, una vez más- en esto de la "servitización", el producto como servicio, a otros modelos -que también les puedo comentar, si acaso, en las posteriores preguntas- de negocio, alternativos a los convencionales. Y, sobre todo, también una cuestión de escala, esto no es una batalla que una pyme pueda ganar por sí sola; la economía circular es, muchas veces, una cuestión de escala y es necesario ayudar de nuevo también -y esto se puede hacer desde este plan, este posible plan- a las empresas a sumarse a plataformas, icon competidores, incluso!; puede resultar extraño, pero la competición y la cooperación son cada vez más necesarias en muchos ámbitos de mercado, y, en este, definitivamente, son indispensables alianzas y plataformas con Administraciones públicas, pero también con universidades -aprovechar la universidad madrileña en este sentido-, y todo ello con una visión transversal. Luego, hay una serie de sectores en los que hay que aterrizar esto. De nuevo le remito a la Estrategia Española de Economía Circular, que señala como prioritarios una serie de sectores que pueden ser más o menos relevantes para nuestra comunidad; les remito al sector agroalimentario, pesquero, forestal, industrial, bienes de consumo, etcétera, aunque el plan de acción me parece que es más acertado en este sentido a nivel europeo porque nos habla de cadenas de valor. De nuevo la economía circular creo que incompatibiliza muchos conceptos y dimensiones con el concepto de CNAE de sector; hablamos de cadenas de valor y de mucho cruce entre la producción de valor.

En conclusión -y termino-, la actual coyuntura económica, aunque desafortunada, es una ventana de oportunidad definitivamente para arrancar la bicicleta, arrancar el motor de la economía con una orientación más sostenible y no hay ninguna duda de que la economía circular es un vector económico, social, ambiental también, sobre el que la Comunidad de Madrid puede apoyar esta recuperación y construir bases de una competitividad y una diferenciación como región frente al resto de regiones en España y en Europa. Por lo tanto, hay un momentum para aprovechar y hay poco tiempo. Tenemos un compromiso con Europa, debemos ser climáticamente neutrales en 2050, cambiar las cadenas de valor y un sector toma una generación entera; es decir, hay que tomar

decisiones en los próximos cinco años. Este sería un poco el mensaje que les quiero trasladar de oportunidad y de urgencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Carrillo Hermosilla. Si le parece, permanezca usted en el lugar del compareciente para comenzar ya el turno de los grupos. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, el señor Cabiedes... Perdón, el señor Cañadas; ¡me estoy quedando ciego! (*Risas*).

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: ¿Cabiedes? ¡Vaya meneo me han pegado! Yo sé que a ti te gustaría, Íñigo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, el error no debe inducir a más confusiones... (*Risas*).

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: Gracias, presidente. Desde nuestro grupo agradecemos la presencia del señor Moncada y del señor Carrillo Hermosilla hoy aquí. Para nosotros, la economía circular, es decir, la sostenibilidad a la hora de extraer recursos, de mantener productos en circulación y evitar la generación de residuos, es fundamental para la transición ecológica; es fundamental para que actúe como motor o pedal que genere empleo verde y para lograr una mayor adaptación de nuestra economía, sobre todo, y cambiar la forma de producir en un momento como este.

Voy a ir muy al grano, porque yo creo que lo interesante en una comisión como esta, de reconstrucción económica, es que los comparecientes aporten sus ideas para que puedan ser recogidas por los grupos que aquí estamos. Yo supongo que sabrá quizá que, entre los famosos 155 acuerdos del Gobierno regional, uno de ellos planteaba la aprobación del proyecto de ley de economía circular para la Comunidad de Madrid, y quería preguntarle algo muy concreto. Porque, más allá de la adaptación a la normativa estatal, recientemente aprobada, nos gustaría saber en su opinión qué puntos cree usted que debería reflejar esta nueva ley en lo concreto para nuestra región.

En materia de movilidad a nosotros hay una cuestión que nos preocupa, y es que en la Comunidad de Madrid, que es una de las zonas con mayor contaminación atmosférica, que es producida principalmente por el vehículo privado de combustión fósil, parece que se encuentra únicamente la solución en el uso del vehículo eléctrico, y nosotros creemos que la propuesta de implementar el uso del carsharing o el vehículo eléctrico puede ser un buen complemento, pero que la fuerza principal de la movilidad en nuestra región tiene que estar en una red de transporte público potente, en el que nosotros planteamos que se tiene que cambiar la forma de desplazamiento radial que tenemos en nuestra región hacia un modelo que conecte nuestras periferias y donde dejemos de poner en circulación los 15 millones de desplazamientos diarios que nos tienen secuestrados en atascos durante una hora de media al día. En este sentido, una pregunta muy concreta, señor Carrillo Hermosilla: ¿cambiar la flota de millones de vehículos de combustión fósil por una flota de millones de vehículos eléctricos se ve como una opción viable? Lo digo porque muchas veces lo escuchamos aquí y choca. ¿O lo ve como un complemento en la línea de lo expuesto?

En materia de residuos tenemos que asumir que en nuestra región tenemos un problemón con esto; un problemón que afecta a toda nuestra comunidad, a municipios con ayuntamientos de todos los colores políticos, y nosotros tenemos muy claro que el mejor tratamiento para el residuo es que no se genere, como ha planteado usted; reducir la cantidad de desechos en origen o reciclar los materiales para que se puedan reutilizar de manera productiva, pero la realidad es que tenemos una región que está a la cola de Europa en materia de reciclaje. La Unión Europea, como ha comentado usted, fijaba el objetivo de conseguir una tasa de reciclaje del 50 por ciento para este año; pues estamos un poquito lejos de este objetivo. En Madrid la tasa, como ha dicho usted, no llega al 20 por ciento, y el resto acaba enterrado bajo el suelo de nuestra región con todos los problemas de colmatación de los vertederos que estamos viendo y que estamos sufriendo por toda la región.

Bueno, pues en esta Cámara aprobamos una iniciativa hace unos meses para crear un consorcio entre el Gobierno y los municipios para establecer una estrategia conjunta, para financiar la descentralización en plantas de tratamiento y poder ir hacia el residuo en origen. Y yo le pregunto: ¿qué puntos cree usted que serían clave para implementar en una región como la nuestra desde la Administración pública y poder alcanzar esos porcentajes europeos?

En materia de alimentación nos gustaría poner en valor que ayer mismo se aprobó una iniciativa que contiene elementos de economía circular aplicada esta vez al sector agroalimentario, dentro de los puntos de alimentación circular, y resaltamos que se vaya a favorecer los circuitos cortos de comercialización, la incorporación de productos locales y de temporada a hospitales, colegios, residencias y otros edificios públicos. Pero aquí yo voy a ser sincero, como vimos que el Gobierno tenía algunas dudas sobre llevar esto adelante, ya que fue una iniciativa de la oposición, y que, en otros momentos, cuando lo hemos planteado se habla de que era una propuesta vinculada a la autarquía, nos gustaría que hoy, señor Carrillo Hermosilla, ya que está aquí, ahondara en estas medidas de la alimentación circular.

Para finalizar, nos gustaría que nos diera su valoración sobre la necesidad de que se elaborara por parte del Gobierno una ley contra la obsolescencia programada que alargue la vida útil de los productos -que además ha mencionado esto mismo- y también queremos su valoración sobre una ley contra el despilfarro alimentario, como la aprobada recientemente en Cataluña, para evitar así que cientos de miles de toneladas de alimentos se pierdan cada año. Nada más y muchas gracias por sus respuestas por adelantado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cañadas. Les recuerdo a los grupos que las intervenciones deben dirigirse a los dos comparecientes, porque es una comparecencia con tramitación acumulada. Lo que hicimos el otro día es que el compareciente que está ahora mismo responde en parte del tiempo disponible y, después, el otro compareciente hace lo propio. Tiene la palabra, por el Grupo Vox, el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Antes de nada, permítame que le sugiera que quizá sería más acertado que dividiéramos en dos las comparecencias

para facilitar precisamente que nos podamos dirigir con mayor agilidad a los comparecientes y para que no nos quedemos solamente con lo que han dicho el último, que muchas veces es la tendencia y que creo que es lo que le ha pasado al señor Cañadas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Es una buena idea, pero quizá acumularíamos demasiado tiempo.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Bueno, sin alargar, pero simplemente tener cinco minutos para cada uno, y así poderlo hacer de una manera más directa; en cualquier caso, este es el formato que tenemos. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, quiero agradecer a los dos comparecientes su exposición breve, porque el tiempo así lo ha limitado; quizás, a lo mejor, podía haber sido objeto de dos comparecencias distintas, puesto que además el Grupo Vox ha tenido la generosidad de liberar las suyas para que las utilice la comisión. En cualquier caso, no voy a perder más tiempo y voy a hacer algunas preguntas a cada uno de ellos.

A don José Moncada, además de escucharle también he estado viendo un poco su página web y las cosas que hacen desde el equity crowdfunding. A mí me gustaría que este tipo de terminología anglosajona, que veo que hay mucha tendencia a utilizarla, la tradujéramos al español, no porque no sepamos inglés, que en mi caso sí, sino porque creo que también tenemos palabras y una rica lengua española para utilizar; pero, en fin, esa tendencia, por lo menos en el sector económico, es una batalla casi perdida. Me ha parecido interesante el planteamiento; además, en el sistema financiero, con la caída de las cajas de ahorro, yo creo que se ha perdido un poco esa sensibilidad hacia la financiación de proyectos locales o proyectos sociales, que me parece bien que desde la iniciativa privada se puedan crear iniciativas que también cubran esa carencia, como es el caso de la bolsa social.

Mis preguntas irían un poco por: en este mundo de la globalización, donde hay una clarísima tendencia a la concentración económica del mercado en grandes empresas de fabricación y de distribución, me gustaría que me explicara qué papel considera que pueden jugar entidades como la suya, de equity crowdfunding, como la bolsa social en el desarrollo y en la financiación de pequeños proyectos de inversión. Usted, en su intervención, se ha referido, por ejemplo, al dramático cierre de pequeños comercios que en las grandes ciudades y aquí, en Madrid, se está produciendo. Esto es una realidad y el COVID va a ser un acelerador de todo este proceso, pero es un proceso que viene de lejos. Es cierto que cada vez el pequeño comercio lo tiene más difícil, porque cada vez hay competencias de grandes cadenas de distribución, de grandes marcas en un mercado abierto y, al final, la economía de mercado es lo que tiene. Yo quiero preguntarle si considera si es un bien en sí mismo que haya una diversidad de oferta y que creemos una economía abierta en la que pueda haber pequeñas empresas, medianas empresas, grandes empresas y multinacionales. Desde luego, en Vox pensamos que esto tiene que ser así. Creemos en una economía abierta en la que tienen que poder subsistir y competir todos y una pequeña empresa mañana debe poder pasar a ser median y más adelante a grande, si lo hace bien. Pero nos preguntamos qué reflexión debemos hacer como sociedad y qué medidas o iniciativas deberíamos poner en marcha desde las Administraciones

públicas, precisamente, para que ese desequilibrio que se está produciendo hacia los pequeños empresarios y comerciantes, de alguna manera, se pudiera compensar.

Usted ha planteado el tema del blended finance, que a mí me parecen bien las fórmulas estas de capital semilla. Nosotros somos, en principio, teóricamente bastante restrictivos hacia meter dinero público sin más en una iniciativa privada. Creemos que puede haber otras fórmulas de bonificaciones fiscales, de incentivos o incluso de subvenciones a fondo perdido, en un momento determinado, para el inicio de una actividad en determinados sectores, pero eso de compartir y de que la Administración sea también accionista o socio de un proyecto empresarial, esos temas...En fin, no es que me niegue en redondo, pero me tendría usted que convencer mucho para que los asumiera claramente.

Luego, también me gustaría preguntarle si considera que la contratación pública debería abrirse más a pequeñas y medianas empresas, que yo creo que, sinceramente, ahora mismo, eso no ocurre; es casi un monopolio de grandes empresas y yo creo que sobre eso también tendríamos que hacer una reflexión. Yo no sé por qué la conservación de un parque público tiene que estar en manos de una gran empresa y no puede estar en manos de una pyme. Eso, que ha desaparecido, quizá también deberíamos reflexionarlo desde lo público.

También me gustaría que me dijera qué trabas o barreras normativas y económicas tiene hoy la iniciativa empresarial para sacar adelante sus proyectos de negocio y qué posibles soluciones plantea para vencerlas. Es importante también que, en un momento determinado, nos demos cuenta de que la Administración y el exceso de normativa muchas veces constituye una traba para la actividad económica y para la iniciativa empresarial; las famosas calificaciones urbanísticas, que tantas veces debatimos aquí muchas veces es una barrera para que se hagan muchas cosas en el mundo rural y también el no rural. Eso sería un poco lo que le preguntaría a José Moncada.

A don Javier Carrillo Hermosilla, también quiero agradecerle su breve intervención. Yo le he estado escuchando en algún vídeo que tiene por ahí en las redes colgado que, desde luego, el formato es más atractivo que aquí, en la Asamblea de Madrid, que estamos un poco anticuados; las cosas como son. Pero, quisiera hacerle algunas preguntas: ¿cómo valora el compromiso de España y de la Comunidad de Madrid en favor del reciclaje y la economía circular? Ya nos ha explicado usted que no es lo mismo, que el reciclaje no es la economía circular, que la economía circular es que no haya que reciclar, pero, bueno, en el mundo real en el que vivimos, ahora mismo el reciclaje es un primer paso y yo creo que está insertado en todo lo que es el proyecto de economía circular que, sinceramente le digo que, por lo menos aquí, en la Asamblea, no he visto que tengamos grandes diferencias políticas entre los grupos. (*Rumores.*) Es decir, a lo mejor en el catastrofismo climático sí nos pegamos y diferimos, porque nosotros somos muy críticos con una ideología que pretende cambiar nuestra forma de vivir y decirnos cuántos hijos tenemos que tener, qué coche tenemos que conducir, qué tenemos que comer, pero, en el tema de la economía circular no; es un tema de sentido común. Además, tecnológicamente es algo que es posible hoy en día y creo que es de sentido común: echar las cosas a un vertedero no tienen absolutamente ningún sentido. En ese sentido, nos

gustaría saber si a usted le parece que el compromiso de la Comunidad de Madrid y de España está en la buena dirección o es escaso. Nosotros pensamos que es muy escaso.

Luego, queremos saber si cree que la incineración con valoración energética -ya sé que este es un tema muy de reciclaje o de residuos- es mejor alternativa que la del vertedero, cuando estamos hablando de la fracción de resto; es decir, al final siempre hay una parte, por mucho que tú quieras reciclar, que no es reciclable por muchos motivos, porque son piezas pequeñas o no son fácilmente separables; entonces, a veces se plantea esto. La izquierda, desde luego aquí en Madrid, es antiincineración, pero en otros países de Europa, esto es lo habitual; es decir, lo que no se puede reciclar se termina llevando a una incineradora, se destruye y quedan cenizas, que es algo mucho más manejable que lo de un vertedero, donde hacemos las cosas sin ningún sentido.

También haríamos un poco de reflexión -ya lo ha dicho el señor Cañadas- sobre el tema de los tratamientos de residuos, porque ahora estamos con este debate aquí en la Comunidad de Madrid, y nos gustaría saber si cree que es mejor grandes plantas de tratamiento de residuos como, por ejemplo, Valdemingómez, que a mí sinceramente me parece un ejemplo en Madrid, porque se podrán criticar muchas cosas, pero creo que en el tema de residuos funciona ya desde hace mucho tiempo -y lo empezó Álvarez del Manzano, al que nunca nadie le atribuye nada bueno, pero yo hoy sí lo quiero decir, porque fue el primero que inició el proyecto Valdemingómez, que a mí me parece que es un ejemplo hoy en día, y es pionero en España en el reciclaje-, o si quizá prefiere plantas más descentralizadas, como propone la izquierda. Nosotros defendemos las plantas de compostaje, señor Cañadas; ese fue el acuerdo al que llegamos y por eso aprobamos su PNL. Sí nos parece bien que las plantas de compostaje estén descentralizadas y cerca del territorio, cerca de la agricultura y cerca de los destinatarios finales; las de tratamiento, creemos que en las economías de escala también tienen su importancia.

Luego preguntarle también cómo considera que se debe financiar la gestión de residuos y la economía circular, porque al final todo tiene un coste. Claro que es un negocio, pero es un negocio que al final están pagando las Administraciones o los ciudadanos a través de la tasa de basuras, y es un negocio que va a incrementarse y que va a encarecerse. Entonces, esto, ¿cómo se paga? ¿Cómo se paga este loable objetivo de la economía circular? ¿Tienen las Administraciones que poner una parte del coste de todo esto o lo tienen que pagar solamente los particulares? El que contamina paga; por lo tanto, el que genera el residuo, ¿tiene que pagar completamente ese proceso? Me gustaría una opinión sobre esto.

Y luego también, ya para terminar -señor presidente, que me quedan 24 segundos, según mi reloj-, la economía circular exige normas que afecten a los procesos productivos; esto es evidente. Cambiamos los procesos productivos o, si seguimos produciendo lo mismo y de la misma manera, el reciclaje y la economía circular se dificulta, y esto genera sobrecostes de producción. ¿Cómo se compadece esas mayores exigencias con el libre mercado, con una economía mundial abierta, con la globalización y con que, al final, vengan productos de terceros países sin esas restricciones o esas limitaciones, con lo cual se está colocando en desventaja a nuestros empresarios y a nuestras

empresas? Hablo a nivel europeo, que es donde estamos; no estoy hablando de España, evidentemente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna. Por el Grupo Más Madrid, la señora Pérez.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ**: Gracias, presidente. En primer lugar, quería agradecer al Grupo Parlamentario de Ciudadanos el haber traído aquí estas dos comparecencias que, sin duda, son clave, la economía circular y la economía social, en este proceso de reconstrucción en el que nos encontramos.

En primer lugar, quería felicitar a don José Moncada por su proyecto, Bolsa Social, que yo también he estado mirando en la web y quería preguntarle por su relación y contacto con la iniciativa existente en Madrid de economía social y solidaria, si tiene algún contacto su iniciativa con esta. También quería preguntarle: ¿en su opinión hace falta más apoyo de las Administraciones públicas para fomentar la economía social? En concreto, la Comunidad de Madrid, ¿en qué punto se sitúa? Qué cambios habría que acometer para que la contratación pública tuviera más en cuenta a la economía social y si es positivo valorar positivamente -valga la redundancia- en los pliegos de contratación a las empresas de economía social.

También pregunto qué medidas legislativas, políticas o públicas serían deseables para que la economía social tradicional diera un paso y transicionara a la economía social del conocimiento y facilitaríamos, en este sentido, la aparición del cooperativismo de plataforma competitivo, frente a los actuales conglomerados de capitalismo de plataforma que tienen un gran éxito frente a los consumidores y, sin embargo, tienen un iceberg sumergido de explotación laboral, como es el caso de los riders o los desajustes sistemáticos del mercado entre, por ejemplo, la necesidad de acceso a la vivienda frente a la vivienda turística, los pisos turísticos?

Durante la gran recesión, las cooperativas han demostrado una mayor resiliencia a la crisis, sufriendo un impacto mucho menor, relativamente, en términos de pérdida de empleo, que el resto de las empresas tradicionales y, además, han demostrado un comportamiento contracíclico también en estos aspectos. En materia de reducción de desigualdades, también se ha demostrado que la economía social puede jugar un papel importante, y lo reconocen intelectuales de prestigio internacional, como puede ser Stiglitz, que señalan que un mayor papel de las entidades de la economía social contribuye a un desarrollo económico más equilibrado socialmente y creo que esto, en nuestra comunidad, que es una de las más desiguales del Estado, es muy urgente. En este sentido, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sí que tiene previsto un cambio en la Ley de Cooperativas y en noviembre de 2019 planteó el anteproyecto; este anteproyecto sí plasmaba la solución administrativa a la creación de cooperativas, sin embargo, no ponía en marcha los mecanismos para impulsar el cooperativismo. Y le pregunto: ¿qué medidas cree que deberían incluirse para poder conseguir este impulso?

Como decía mi compañero de grupo parlamentario, Jorge Moruno, en España hablamos mucho de reforma laboral y quizá ha llegado la hora de empezar a hablar de la reforma empresarial. Tenemos un tejido empresarial disfuncional, que puede ser una de las razones por las que siempre tengamos un desempleo estructural de varios puntos por encima de nuestros países vecinos, que se agranda en las crisis, pero incluso en épocas positivas también estamos por encima y no llegamos a recuperarnos. La economía social puede jugar un papel clave en esta reforma empresarial; podemos incrementar la resiliencia de nuestro tejido económico ayudando a cerrar la brecha de desigualdad y desarrollando un tipo de proyectos empresariales con sensibilidad social, ecológica, y una menor supeditación al beneficio económico rápido y basado en el pelotazo. Para ello podemos enfrentar los retos que tenemos por delante como, por ejemplo, la emergencia climática; pero para esto no basta la aplicación de la economía social como un condimento que disimule el sabor de las viejas recetas neoliberales de siempre, al servicio de los fondos buitres, de los capitales de riesgo y de las grandes fortunas, que es un servicio dopado para estos grandes peces, y la política de este Gobierno lo que sigue haciendo en este momento es hacerlos más grandes y más depredadores. Además, el problema de esta actividad es que tiene poca o ninguna consideración sobre las tareas y los deberes que tenemos que hacer para crear más región, más país, que no son los del máximo beneficio en el menor tiempo posible, a través de pelotazos de nuevo, sino exactamente lo que apunta la economía social, que son negocios útiles, centrados en la economía real, que ofrezcan entornos laborales y no solo dignos y seguros sino también democráticos, contribuyendo así a producir el tipo de riqueza del siglo XXI que necesitamos: transición ecológica, cuidados, modernización digital, etcétera.

Al don Javier Carrillo también le quería hacer varias preguntas. En primer lugar, quería saber su opinión sobre la disposición que tiene la industria y el tejido empresarial madrileño para transicionar el modelo actual hacia la economía circular y, dentro del marco estatal, en qué situación se encuentra la Comunidad de Madrid con respecto a estas iniciativas. También querría saber cómo está integrada la economía circular en la universidad madrileña, ya que es de donde procede y si forma parte de varias o muchas carreras relacionadas con este aspecto, además de cómo se presenta el futuro de nuestros nuevos profesionales. También quería saber qué líneas de I+D+i están vinculadas a la economía circular innovadora, como puede ser, por ejemplo, el ecodiseño que ha comentado del reciclaje de baterías o minerales críticos, los ecoparques industriales, etcétera; si cree que serían las más provechosas para poner en marcha, desde una región como Madrid, con una apuesta de colaboración público-privada estratégica y que nos pusieran en la cima de algún sitio.

También le quería preguntar, como mis compañeros de los otros grupos parlamentarios que, sin ser el reciclaje la clave de la economía circular, pero sí uno de los indicadores, cómo considera y qué valoración hace de que en la Comunidad de Madrid tengamos unas cifras tan bajas de reciclaje con respecto al resto de comunidades y cómo nos sitúa esto dentro de la economía circular. También, en su calidad de experto, qué valoración hace de que la Comunidad de Madrid base principalmente la gestión de sus residuos en el vertido y la incineración y queremos saber también la posibilidad de estudiar otros modelos de gestión de residuos, de recogida, más allá de los que conocemos y hemos usado en las últimas dos décadas, como pueden ser los sistemas de devolución, depósito y retorno, que facilitan la reutilización.

También le quería preguntar si cree que el impulso que necesita la economía circular en nuestra región puede venir solo de la mano de la iniciativa privada o es necesario una política pública emprendedora en colaboración con el mercado para lanzar una apuesta clara que permita alcanzar objetivos ambiciosos, mediante política industrial y científica específica. ¿La economía circular podría obtener resultados sostenibles elevados, si los cambios técnicos no vienen asociados con cambios importantes de patrones socioeconómicos? Es decir, regulaciones contra la obsolescencia programada, restricciones fiscales o de otro tipo del consumo de ciertos productos, como plásticos de un solo uso, que he comentado anteriormente, o una primacía de la eficiencia que nos llevara, por ejemplo, a cuestionar una política territorial basada en la expansión urbana sin fin, sin límites, y que se centrara en otros aspectos como puede ser la rehabilitación de la vivienda o un urbanismo de contención.

Nos ha contado usted también que la economía circular puede ser una de las oportunidades de transformación económica más importantes en la próxima década -y diría más años-, pero también nos podemos quedar simplemente en un adorno retórico, políticamente correcto y de moda, que se use para teñir de verde los discursos y ponerlos, además, a la moda europea si no ponemos en marcha políticas públicas que tengan impacto en estructuras productivas y de consumo. Desde nuestro grupo creemos que la diferencia fundamental en este caso es el papel de la Administración, porque el tejido empresarial históricamente, por inercia, no ha hecho estos cambios solo, sin fomento de la Administración pública, y es por esto que nos preocupa que la economía circular que se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid sea simplemente un proceso marketigniano con mucho ruido y pocas nueces. De hecho, la respuesta de ayer de la consejera en el pleno acrecienta nuestros miedos, porque no se puede llamar economía circular a todo lo que se hace, a iniciativas que se hacían desde hace veinte años, y no poner sobre la mesa cómo repensamos los procesos que actualmente siguen siendo lineales y que no cambian nada. Creemos que, sin un giro de 180 grados en materia de política industrial y política fiscal que deje atrás la homeopatía económica neoliberal, volveremos a perder el tren del siglo XXI, como llevamos años haciendo.

Por último, sí creo que es importante reseñar que la economía circular no es solo un acto técnico, un reto técnico, sino que requiere de un cambio en los comportamientos socioeconómicos; una nueva burbuja inmobiliaria es exactamente lo contrario a lo que marca el paquete de economía circular europeo y, si el Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue en su empeño nostálgico de surfear la ola del urbanismo de los noventa, nos preocupa que todo lo que podamos ganar en ecoeficiencia con una mano, lo perderemos, lo destruiremos, con la otra mano con un comportamiento urbanísticamente depredador sobre nuestro territorio. Quería saber su opinión en estos aspectos y de nuevo reiterar mi agradecimiento por la comparecencia de ambos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Moncada y señor Carrillo, vayan preocupándose, porque la cantidad de cuestiones que se les están planteando no tienen proporción con el tiempo que les vamos a conceder; lo digo para que luego no se enfaden, y quedan tres grupos... (*Risas.*) Tiene la palabra, por el Grupo de Ciudadanos, el señor Díaz.

El Sr. **DÍAZ MARTÍN**: Gracias, presidente. Me voy a dirigir primero al señor Carrillo, que está compareciendo ahora mismo, y voy a intentar no centrarme solo en hablar de reciclaje dentro de la economía circular, porque creo que es una parte mínima de todo lo que abarca la economía circular.

La Revolución Industrial es cierto que derivó en un modelo lineal que es en el que actualmente nosotros estamos metidos, envueltos, y es cierto que ha provocado el declive de muchos ecosistemas, en mayor o menor medida, en todo el planeta; creo que esto no es nada nuevo, que no sepamos. Pero lo que sí que es nuevo para todos es el momento excepcional que estamos viviendo, porque es un momento que nos ha hecho parar y repensar, y creo que este momento lo hemos de aprovechar porque es único y, por suerte o por desgracia, seguramente no se nos vuelva a dar en muchísimos años y es el momento realmente de poner en práctica aquellas cosas que siempre hablábamos, pero era muy difícil parar un sistema que está constantemente en marcha, evolucionando, y era muy difícil ponerlo en stand by y volverlo a arrancar.

Dicho esto, respecto a su intervención, a mí sí me gustaría saber cuáles son las oportunidades para el emprendimiento que nos puede aportar el modelo de economía circular que nos plantea, y me gustaría que nos diese su opinión también sobre cómo cree que deberíamos organizar el sistema para que los madrileños -y esto quizá lo puedo hacer extensivo a cualquier región del mundo- podamos crear un tejido productivo que diseñe productos y sistemas que no dejen huella ecológica; y aquí también pongo toda la carga de materia gris que tiene toda la sociedad madrileña, o toda la sociedad española, para ponernos a pensar en ese modelo que no nos deje ningún tipo de impacto, en el que los recursos, realmente, en lugar de convertirse en residuos, se conviertan de nuevo en recursos y en el que seamos capaces de cerrar esos ciclos y repensemos de nuevo todo nuestro sistema productivo.

En base a eso, me gustaría también preguntarle por un concepto que creo que no ha salido todavía, que es el tema del ecodiseño. Es cierto que debemos cambiar todo nuestro modelo de lineal a circular, pero también es cierto que creo que debemos hacer hincapié en una manera de producir absolutamente diferente en la que todos los reglamentos de ecodiseño deberían estar quizá mejor pensados, quizá ser más ambiciosos, para, de verdad, en ese tejido productivo la producción se pueda realizar de una manera en que los propios productos, los propios servicios, ya vengán asociados a cómo se pueden desmontar o a cómo se pueden reinsertar de nuevo dentro de todo ese tejido y ese círculo que debemos realizar.

En su exposición -y coincido con usted- también ha dicho que para los ciudadanos el tema de la financiación es una parte fundamental, porque coincidimos en que al ciudadano desde las Administraciones muchas veces no les sabemos hacer llegar cómo pueden acceder a esa financiación que está disponible, perdiéndose incluso fondos que nos llegan de muchas partes, y es cierto que la demanda es uno de los motores más importantes en este nuevo cambio de paradigma que creo que todos estamos por la labor de realizar. Mi pregunta va enfocada sobre todo al ciudadano: ¿Cómo cree que podemos hacer partícipes a los ciudadanos y hacerles entender que apostar por este tipo de

economía, por una economía circular, sea un win to win para todos, o un ganar-ganar para que nos entendamos? Es fundamental colaborar con la ciudadanía, implicar a ese ciudadano, hacerles accesibles todas las ayudas, y creo que aquí la Administración no está dando una respuesta ágil ni clara, y, no solo en la Comunidad de Madrid, meto a todas las Administraciones, porque es cierto que nosotros podemos pensar y desarrollar los mejores planes del mundo, pero si luego no somos capaces de hacer que el ciudadano se implique y le lleguen los fondos no habremos hecho nada.

Debido a su profesión y a que usted es docente, me gustaría también que nos dijese cuál debe ser el papel de la educación, sobre todo de las nuevas generaciones, para que entiendan cómo debe ser esa transición ecológica hacia un modelo realmente circular, no solo económico, sino un modelo circular global y real; me gustaría saber cómo debemos hacer con las nuevas generaciones en el modelo educativo.

Por último, otro tema que creo que no se ha tocado todavía es que la Comunidad de Madrid tiene la competencia de la ordenación del territorio y pienso que es fundamental replantearnos de una manera más directa y más plausible nuestro modelo actual de ordenación territorial. ¿Cuál cree que debe ser la dimensión urbana y cuáles deben ser esas acciones que de verdad deberíamos realizar para convertir ese producir, consumir y desechar en un modelo territorial circular? ¿Cómo deben ser esas ciudades? ¿Cómo nos debemos plantear que la Comunidad de Madrid se organice y se reorganice para que cualquier acción que hagamos en el medio se entienda desde este prisma, ya sea en nuevos modelos de urbanismo o de transporte o en todos los aspectos que influyen en la escala urbana?

Respecto al señor Moncada, su intervención ha arrojado un camino que creo que es posible realizar, lo que me alegra. Usted ha hablado de colaboración público-privada y mi pregunta es cómo cree que deberíamos incorporar al Tercer Sector y si este Tercer Sector tiene hueco dentro de este modelo económico que usted nos planteaba. Por otro lado, ¿usted cree que la financiación privada estaría interesada en financiar medidas ambientales y sociales que pudiesen salir, por ejemplo, de esta comisión de reconstrucción? Creo que sé su respuesta, o la puedo intuir conforme a su explicación, pero me gustaría que nos lo aclarase.

Extraigo también de su intervención que invertir de manera sostenible significa incluir aspectos extrafinancieros en la toma de decisiones de inversión, es decir, considerar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Respecto a esto último, ¿cómo recomendaría que se articulase este proceso de financiación con todas las garantías de transparencia y buen gobierno, imprescindibles para una Administración pública?

Entiendo también fundamental que nuestra región deba ser pionera en formular iniciativas que puedan arrojar luz en esta comisión de reconstrucción y que se ha de poner a trabajar nuestra maquinaria, aquello que comentaba antes al anterior compareciente sobre poner a trabajar toda esa materia gris de forma coordinada. Ha hablado de Portugal, pero también me gustaría saber y, si

puede, que detallase, qué otras medidas y ejemplos se están realizando actualmente en la Unión Europea que nosotros podamos tomar como base para desarrollarlas en un futuro.

Ha dicho usted que también se mide el impacto social, que las empresas lo tienen muy en cuenta y que empieza a haber esa necesidad dentro del sector empresarial; me gustaría, si pudiese, que desarrollase cómo miden esos impactos sociales dentro de proyectos como los que usted desarrolla.

Por último, es cierto que es importante crear valor económico, social y ambiental, pero también es cierto que entre todos deberíamos llegar a ese equilibrio homeostático que es necesario y fundamental tanto en la economía circular como en la propia economía que usted nos planteaba. Me gustaría saber su recomendación para alcanzar ese equilibrio entre los tres aspectos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Díaz. Por el Grupo Popular, el señor Izquierdo.

El Sr. **IZQUIERDO TORRES**: Muchísimas gracias, presidente. Lo primero, dar la bienvenida y agradecer las intervenciones tanto del señor Carrillo como del señor Moncada, que creo que han sido sumamente interesantes y que han aportado muchísimo a la comisión, además en temas que hasta ahora no se habían tocado.

Quiero hacer una reflexión general: creo que estamos en una comisión que busca la recuperación de la economía madrileña y todos tenemos que ir alineados en la defensa de ciertos temas. Lo digo porque a veces la izquierda tiene una cierta habilidad para patrimonializar determinadas políticas, en concreto lo social y lo medioambiental, y no es más social ni más medioambiental la izquierda que los partidos de centro-derecha; es más, las principales medidas en temas de medio ambiente siempre se han tomado con Gobiernos del Partido Popular, y no lo digo por la creación del primer Ministerio de Medio Ambiente, o la primera Consejería de Medio Ambiente o la primera Concejalía de Medio Ambiente, sino también por la aprobación de muchos acuerdos a nivel internacional. Digo esto porque creo que es momento de trabajar todos en la misma dirección en lo social y en lo medioambiental, que esta sea una de las conclusiones que saquemos precisamente en esta comisión.

El señor Moncada en su intervención mencionaba la Agenda 2030. Después de la II Guerra Mundial, con un mundo totalmente destruido, se decide crear Naciones Unidas para intentar reconstruir esa Europa que estaba arrasada. Poco a poco se dan cuenta de que hay que intervenir en otros problemas que hay en el mundo, como la descolonización o el tema de las hambrunas y de las guerras en África y en Latinoamérica, pero en un momento dado todos los países dicen que no hay que atajar un problema concreto sino mirar más allá, mirar en el largo plazo y ver los problemas que hay a nivel mundial. Se crea una primera agenda, que es la Agenda del Milenio, que es una agenda dirigida sobre todo a los países en vías de desarrollo, pero digamos que hay un cambio en la actitud de Naciones Unidas y de todos los países de no resolver problemas concretos sino ver hacia dónde tiene que ir el mundo. Eso hace que posteriormente todos los países busquen qué tiene que hacer

cada país, cada comunidad, cada ayuntamiento, las empresas, las personas a nivel individual, para mejorar el mundo, y en septiembre de 2015, en Nueva York, se aprueba la Agenda 2030 con 17 objetivos. Esos objetivos los aprobó un Gobierno del Partido Popular, aunque muchas veces parezca que la Agenda 2030 es una prioridad del Gobierno de Pedro Sánchez y de Podemos, no, no, yo creo que es una Agenda de todos, que aprobó primero un Gobierno con un partido político y que ahora está llevando otro Gobierno con otro partido político, y no es mejor uno que otro. Creo que todos vamos encaminados a la defensa de esos 17 objetivos, y creo que esto es importante decirlo, porque muchas veces aquí estamos enfrentados y enfrentamos las políticas de unos contra otros. En Europa esto no ocurre, creo que todos los partidos trabajan en la misma dirección, y creo que trabajar en la misma dirección sería una ventaja importante.

De esos objetivos, hay dos, el de la lucha contra la pobreza y el del hambre cero, que son el 1 y el 2, que tienen mucha relación con lo que señalaba el señor Moncada de ir cambiando el modelo de atención social por uno de impacto social, en el que haya nuevos inversores y que no todo dependa de lo público, pero es que aquí, en la Comunidad de Madrid, ya se ha avanzado mucho en eso. La legislatura pasada se aprobó una estrategia, que es la Estrategia de Inclusión Social, en la que esos modelos de impacto social ya están recogidos y en la que se ha puesto en marcha el primer bono social. En ella se busca, sobre todo, el establecimiento de alianzas para que no dependa solamente de lo público; alianzas con el sector privado, fundamentalmente las empresas, la responsabilidad social corporativa, lo que es la sociedad civil y el Tercer Sector. Creo, en estos momentos, que tenemos que reconstruir nuestra región, sería importante que no todo dependiese de lo público, porque no hay suficiente dinero en lo público para poder reconstruir lo muchísimo que tenemos que reconstruir, y tenemos que unirnos todos, y buscar alianzas con el resto de sectores, con nuevos modelos económicos, con nuevos modelos sociales, que ya están contemplados en esa Estrategia de Inclusión Social, para poder avanzar.

En relación con lo que señalaba el señor Carrillo de la economía circular, también aquí hemos avanzado mucho, y también fue en la Legislatura pasada cuando se aprobó la Estrategia de Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid. Fue una estrategia muy complicada, que costó muchos años aprobar, que se ha aprobado con el consenso de todos los sectores, de todos los ayuntamientos, y dentro del marco del Plan Estatal de Gestión Residuos que se hizo en 2016. Es verdad que ahora hay una nueva estrategia, que se aprobó, creo, el pasado 2 de junio de 2020, con la Estrategia Española de Economía Circular, que es una estrategia no solamente muy importante sino muy novedosa que define los distintos planes para alcanzar la economía circular, y me estoy refiriendo a planes en prevención, residuos domésticos y comerciales, industriales, aparatos eléctricos, pilas y acumuladores, neumáticos, vehículos, lodos... Tenemos todos los planes completamente definidos y tenemos la hoja de ruta trazada. Y también se aprobó precisamente cómo se tiene que hacer y cómo la Comunidad de Madrid iba a poner mucho más dinero precisamente para la gestión de esos residuos, de acuerdo además con todos los ayuntamientos de la región. Por lo tanto, si ya hemos avanzado tanto en eso, creo que es el momento de colaborar, de participar y de ir todos en la misma dirección, porque no hay tantas cosas que nos separan, y muchas veces –y es lo que yo veo en la

izquierda- se busca enfrentar cuando creo que vamos todos en una dirección muy similar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Izquierdo. Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias al señor Moncada y al señor Carrillo por estar hoy aquí y por haber compartido con nosotros sus planteamientos, sus ideas. Gracias al Grupo de Ciudadanos por convocarles a ustedes dos. Yo voy a hacer alguna reflexión que seguro que me pueden aclarar posteriormente. Lamento que el señor Izquierdo nos haya planteado esos complejos políticos sobre la Agenda 2030 y el medio ambiente, pero, bueno, habrá otra ocasión para comentar esto, porque lo importante hoy, evidentemente, es que ustedes están aquí y nos han trasladado iniciativas muy interesantes para nuestra labor.

Señor Moncada, le tengo detrás; discúlpeme, como si estuviéramos cara a cara. Me parece muy interesante lo que usted trae; de hecho, es una democratización y una implicación de la ciudadanía en un sistema de construcción de sociedad y, por qué no, desde la Comunidad de Madrid se puede hacer algo para fomentar un asunto que muchos ciudadanos están pidiendo. Precisamente - estaba echando un ojo a mis papeles-, el año pasado participé en un pequeño proyecto, muy pequeñito, en el que hablábamos sobre cómo se financian o cómo se podían financiar determinados proyectos relacionados con la Agenda 2030 a las pymes españolas y a las pymes madrileñas también. Veíamos que el 87 por ciento de las pyme españolas eran microempresas y la elevada probabilidad de quedarse fuera de mecanismos de financiación habituales, eso que usted comentaba de un sistema de financiación con fuentes de financiación en el que tenemos, por supuesto, a la Administración pública, a los gobiernos, a un mercado de capitales, al sector bancario, a los organismos multilaterales, a las microfinanzas y a las plataformas tecnológicas, que ahora mismo están construyendo un nuevo espectro de financiación, porque, digamos, este ya no es exclusivamente el sector bancario sino que hay muchos más agentes que pueden incentivar esa financiación.

¿Y qué nos encontrábamos también cuando preguntábamos a las microempresas? Les preguntábamos: "Si tu empresa quiere pedir financiación, ¿lo harías en un proyecto sostenible e importante o para una necesidad urgente de tu negocio?" Con las complicaciones que tenían, te decían: "Para algo urgente de mi negocio". Pero si les preguntabas: "Si pudieras conseguir esta financiación de forma simple y rápida, ¿te animarías a desarrollar un proyecto sostenible que necesitaras y que mejorase el impacto de tu empresa en el medio ambiente?". En este caso, un 91 por ciento te decía: "Sí". Es decir, existe esa implicación de nuestras microempresas en construir una mejor sociedad. Bueno, esta Administración tiene que echar una mano, y veamos estas posibilidades que usted planteaba. Incluso cuando preguntabas a las personas físicas: "Si una pyme necesitara una financiación para desarrollar un proyecto que mejorase el medio ambiente, ¿usted pondría dinero?". Mayoritariamente, en un 93 o 94 por ciento, se comprometían a hacer esa financiación. Con lo cual, vemos que hay empresas que quieren aportar en este nuevo tipo de sociedad comprometido con la Agenda 2030, con los objetivos de desarrollo sostenible, y nos estamos encontrando también con que

tenemos a ciudadanos, a ciudadanía que quiere participar; una participación que debe ser transparente y que, además, nos hace más demócratas, porque también construimos ciudadanía a través de cómo ayudamos a nuestras empresas a comprometerse, por ejemplo, con estos objetivos 2030, que pasan por el medio ambiente y también pasan por la igualdad, contra la brecha salarial, por la educación... O sea que estamos hablando de compromisos muy importantes. Así que por supuesto que esas medidas que usted ha planteado hay que estudiarlas.

Yo no estoy tan de acuerdo con eso de "No hace falta que la Administración gane". Yo creo que el dinero público es muy importante. Hay que ser muy rigurosos y hay que tener mucho cuidado con cómo se pone en el mercado, entre otras cosas, porque respondemos ante los ciudadanos, y ponerlo en un sitio significa que se quita de otro; es decir, eso también hay que tenerlo en cuenta. ¿Y por qué la Administración pública no puede también sacar beneficio, como un privado? O sea que yo ahí sí que creo que no tiene por qué ser el objetivo final, pero no tiene que ser excluyente.

A partir de ahí, me gustaría reflexionar un poco sobre esta última parte, pero es evidente que usted ha traído un tema muy interesante y al que mucha gente de nuestro entorno, muchos jóvenes, la gente más joven, se está incorporando.

Voy un poco rápido. En cuanto al tema de la economía circular, señor Carrillo, comparto con usted varias cosas. Uno, que la economía circular es una política pública, y hay que pensar en las políticas públicas y hay que diseñar políticas públicas y acciones públicas para implementarlas. Es un cambio de modelo de la economía y de la producción, porque acabamos o queremos acabar con la economía lineal frente a la economía circular, incluir en la valoración de la producción y del consumo el concepto finito de las materias primas -que es muy importante y que todavía no estamos acostumbrados en nuestra sociedad a ese concepto finito, pero las materias primas también tienen un fin, me refiero a que se acaban- e incorporar la sostenibilidad medioambiental y social como valor de la economía, que también es importante.

Es verdad que esta iniciativa ha tenido un fuerte impulso de la Unión Europea, no solamente en residuos. En residuos me parece -me pueden corregir- que son 5.500 millones de euros para la gestión de residuos a través de los fondos estructurales y de inversión europeos y 150 millones de Horizonte 2020, programa de financiación de investigación e innovación en la Unión Europea, y todo lo que usted luego ha comentado que vendrá en el futuro, que ha tenido ese impacto. Y la economía circular no solamente es gestionar residuos: es repensar, rediseñar, refabricar... Bueno, todas las "r" estas: reparar, redistribuir, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar la energía.

Y yo sí creo que es importante no solo el papel de las Administraciones públicas en general sino también de las comunidades autónomas, fomentando la contratación pública verde, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental a esto. Me gustaría que pudiéramos compartir estas iniciativas que yo le pongo sobre la mesa, que puede tomar una comunidad autónoma: fomentar la contratación pública verde incorporando estos criterios de sostenibilidad; erigirse en motor de innovación, orientando la industria hacia el desarrollo de productos y servicios más ecológicos; incorporar

conceptos como huella ambiental, aquí, en nuestra comunidad; formar sobre la sostenibilidad medioambiental y social; trabajar en las autorizaciones ambientales y también en las inspecciones, que son importantes; fomentar la fiscalidad ecológica -el concepto de "quien contamina, paga" tiene que ir incorporándose-; y a la vez, establecer deducciones medioambientales para la industria productiva que vaya hacia este modelo, que va a ser beneficioso; subrayar la responsabilidad de los productores; apoyar proyectos de investigación, desarrollo e innovación -de lo cual hemos estado hablando durante estos días también-, muchos de ellos relacionados con el ecodiseño, como decía el diputado de Ciudadanos; dar ayudas a proyectos piloto de economía circular, porque todo no tiene por qué salir de inicio con grandes proyectos -hay veces que hay que probar-, y adecuar las estrategias de gestión de residuos.

Nosotros planteamos que puede haber medidas en estos ámbitos, que esto es fácil de hacer por una comunidad autónoma, y nos gustaría saber si podemos compartir estas propuestas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Acera. Pues es su turno; adelante.

El Sr. **CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES** (Carrillo Hermosilla): Primero, quiero reconocer incluso mi emoción de ver que, aparentemente, este es un tema que efectivamente está en la mente de todos los grupos -aparentemente-, y lanzar un mensaje en mis pocos minutos, que yo creo que está un poco alineado con algunos de los que se han compartido: después de estos 25 años, yo veo difícil, si no imposible, separar que esto es un beneficio público y privado y que no es una cuestión de costes. Lo son, en la medida en que estos esfuerzos de las empresas -por comparación, se sugería por parte de alguno de los que han preguntado, en este caso, creo que el representante de Vox-, son costes que pueden ponernos en una posición de cierta desventaja competitiva frente a otros países que no asuman este tipo de compromisos; pero ya le digo que, en todo este tiempo, la conclusión a la que he llegado es que, realmente, esos costes son más que sobrepasados por los beneficios, tanto privados como públicos. Los públicos se entienden bien, porque cuando hablamos de medio ambiente, de sostenibilidad y de cambio climático, todos tendemos a pensar en que esto es una cuestión colectiva y que es un fallo del mercado que han producido las empresas, que el coste es social y que, por lo tanto, el cambio de esta situación se traducirá en un beneficio social. Ya les digo: hay sobrados ejemplos de que esto deriva en beneficios privados.

De hecho, se han preguntado varias cuestiones que quiero agrupar. Perdonen que no atienda a todas las preguntas, pero, como suelo decir, la sostenibilidad bien entendida empieza por uno mismo, y si contestase a todo esto, estaríamos aquí hasta el lunes. La idea es que hay una clara alineación de objetivos públicos y privados en la economía circular, clarísima, y que esta innovación que genera, estos cambios, estos procesos de mejora... Mejora a todos los niveles: en procesos, que es lo que estamos más acostumbrados a entender... "Vamos a consumir menos electricidad en los edificios" o "Vamos a reducir el consumo de agua". Todo eso es un mensaje fácil de comprar por las empresas, como decía antes en mi intervención, porque eso al final va a Cuenta de Resultados,

reduzco gastos y es una mejora de mi rentabilidad. Pero no: aquí, además, estamos hablando de abrir nuevos mercados, de crear nuevos puestos, de crear nuevas oportunidades, nuevas ventajas competitivas.

Y esto en particular -quería insistir también en dirección a la intervención del señor Díaz, de Ciudadanos- es una oportunidad para el emprendimiento. Varias intervenciones también han sugerido qué factor diferencial pueda tener la Comunidad de Madrid a estos efectos de la economía circular. Desde luego, tenemos una base de emprendedores y una base de conocimiento que nos distingue en el contexto nacional, y fomentar y orientar ese emprendimiento hacia lo social, pero también hacia lo ambiental y a ambos combinados con lo económico, que es la razón de ser de emprender, me parece una apuesta ganadora.

Al final, una de las iniciativas que probablemente más sentido tenga de todo esto es no fijarnos en grandes corporaciones, en grandes compromisos o en greening, en pintarse de verde - como pueden hacer algunas grandes empresas-, sino en pequeños emprendedores que sinceramente tienen ideas que contribuyen a la economía circular, algunos de modo premeditado, porque piensan directamente en que eso tiene ese componente ambiental, y muchos otros que no. Podemos pensar en multitud de plataformas que tengan ustedes instaladas en los móviles para compartir, compartir un coche o compartir una vivienda. No son realmente objetivos ambientales los que han movido a estas empresas, pero tienen implicaciones ambientales, porque estamos hablando de una mayor utilización de recursos, y reducir los recursos ociosos es economía circular. Por lo tanto, un primer mensaje -y voy acabando, porque el tiempo corre rápido- es en esa dirección.

Otro mensaje es que necesariamente hay que implicar a los ciudadanos -varias preguntas han ido en esa dirección-; esta es una cuestión bottom-up, de abajo a arriba. Es una cuestión de compromiso de todos. Aparentemente, las estadísticas dicen -y también lo hemos comentado en las preguntas- que nuestros ciudadanos y nuestras empresas están dispuestos; por lo tanto, el balón está en el tejado de la Administración Pública, de este órgano, de esta Comisión de estudio a la hora de poner las vías, las alternativas, como les decía antes, para que los ciudadanos las puedan tomar. Y esto pasa también por establecer en todo este proceso de diseño de una economía madrileña circular procesos participativos que permitan la implicación de todos los agentes sociales. No es viable; la economía circular no es una política pública estrictamente. Sí en el sentido genérico de lo público, porque todos participan, pero no es de arriba a abajo. No funciona. No se puede ordenar que cambie usted su modelo de producción o cambiar un sector por decreto. Es algo que tienen que comprar los participantes a nivel empresarial o a nivel ciudadano.

Y menciono también la cuestión de la educación, que en varias preguntas se ha sugerido. Es clave. Está en manos de la Comunidad de Madrid establecer en las bases de la educación de su población una sensibilidad frente a estas cuestiones. Por mi parte, coordino un grupo de innovación docente en la Universidad de Alcalá -que no sé si lo conocen ustedes, pero en los rankings greenmetric aparece destacada a nivel mundial como una de las universidades más sostenibles del mundo-, y hemos hecho un inventario de presencia de materias de sostenibilidad o de menciones a la

sostenibilidad en todos los ámbitos de nuestros grados y nos hemos encontrado que tan solo se utilizan conceptos de sostenibilidad ambiental estrictamente -que son los que nos interesan- en un 3 por ciento de nuestra enseñanza. Tenemos un margen de actuación muy grande para introducirlos no solo en los currículos de los cursos para los profesionales más inmediatos, para los que están en su formación adulta, sino que, por la experiencia de otros países, esto parte de nuevo de la base de la sociedad en los colegios.

Y lo último, la ciudad. Definitivamente, estamos en un ámbito regional y hay muchas competencias que también tienen alcance urbano y también hay que dar su protagonismo a los municipios en todo esto. Está bastante demostrado que la economía circular es accesible con delimitaciones territoriales. Es decir, decir "Queremos un planeta circular" está muy bien - probablemente el planeta, desde hace 4.500 millones de años, cuando surgió la vida, ya lo era, pero nos hemos encargado en este último siglo de que no lo sea tanto-, pero no hablamos de una circularidad total porque es inviable. Hablamos más bien de una circularidad acotada en ámbitos, ámbitos sectoriales, ámbitos de cadena de valor y ámbitos geográficos. ¿Por qué? Porque hablamos de flujos de materiales. Entonces, delimitar de dónde sale lo que se puede tomar en otro sitio no es viable práctica ni económicamente, en estos tiempos en los que las tecnologías digitales nos ayudan cada vez más, ni en términos de información no es viable. Es decir, es cierto que hay que hacer un abordaje urbano de la economía circular y las líneas que les he podido compartir en el escaso tiempo anterior y otras que tenía que no me ha dado tiempo lanzan ideas, pero serían bastante más eficaces en un abordaje regional combinado con un abordaje urbano.

Siento no haber podido responder a todas las preguntas. Seguro que me he excedido del tiempo que tenía, pero quedo a disposición de sus señorías, quizá a través de algún medio que pueda facilitar la Mesa, para responder a sus preguntas por otros cauces. Muchas gracias. Aprovecho simplemente para agradecer una vez más el honor y la oportunidad de intentar trasladarles estas ideas.

El Sr. **PRESIDENTE**: El agradecimiento es nuestro, señor Carrillo Hermosilla. Como he visto que tiene usted la intervención por escrito, si pudiera facilitárnosla, junto con otros materiales que nos haga llegar, sería muy interesante trabajar con ella. Y realmente, en economía circular, usted ha demostrado su capacidad para responder en poco tiempo a todas las cuestiones de forma transversal, así que gracias, muchas gracias. Señor Moncada, es su turno.

El Sr. **FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA BOLSA SOCIAL** (Moncada Durruti): Muchas gracias. Voy a tratar de ser breve. La verdad es que ha habido muchas preguntas y muchos temas. Les pido perdón si no puedo responder a todos y quedo a su disposición, en todo caso, para profundizar en ello, cuando lo estimen oportuno.

Señor Henríquez, tiene usted razón, abusamos del inglés porque parece que las palabras en inglés suenan mejor, y el castellano es un lenguaje riquísimo; así que trataré de evitarlo porque es

una mala práctica; es verdad que se utiliza mucho en el mundo financiero. Le pido perdón si se me escapa alguna.

Hablaba usted de cómo podemos proteger a los pequeños comercios. Es fundamental. Creo que también era usted el que decía que más del 90 por ciento de las empresas españolas son pymes, y el 95 por ciento del empleo lo crean las pymes en España. Entonces, como no los protejamos, tendremos un problemón muy grave. Las pymes son las que están sufriendo más ahora mismo, y mucho más las micropymes, ¡muchísimo más!, los autónomos, las empresas que tienen restaurantes y los bares; son pequeñas empresas con cinco o siete personas. A mí lo que se me ocurre es lo que les he contado. Creo que las grandes empresas ya tienen sus mecanismos de financiación - hablo solo de financiación, que es lo mío-, ya tienen sus vías. Ellos van a tener las puertas abiertas de bancos, grandes entidades y grandes fondos, pero creo que a las pequeñas empresas, a las que además les cuesta mucho más toda la burocracia del papeleo y solicitar préstamos e inversiones, tenemos que darles un trato especial. Creo que tenemos que prestarles una atención especial porque no lo tienen tan fácil, y, sin embargo, son la gran fuente de empleo y de riqueza en este país.

Ahí está el mecanismo de la financiación participativa; vuelvo a hablar de ello. Además, en realidad es empoderar a los ciudadanos, porque es la gente la que presta dinero a otros ciudadanos. Al final, el sistema financiero es pura intermediación: nosotros depositamos nuestro dinero en un banco y este es el que decide a quién se lo presta. Está muy bien, ese modelo funciona, pero ahora, gracias a la tecnología y a que estamos todos conectados, se pueden hacer otras cosas que son tremendamente democráticas y muy participativas. El acceso a la financiación participativa es una de las vías de las que creo que las pymes y las micropymes se podrían beneficiar. Y este sistema del vecino banquero o de préstamos de barrio que mencionaba antes creo que puede ser tremendamente útil, porque además es un mecanismo mucho más ágil que un banco, que tiene unos comités y unos procesos. Es riguroso, pero es mucho más ágil, y encima participativo. Ahí está la propuesta.

También creo que siempre es muy útil promover el consumo local. Eso ayuda mucho a la pyme y a la creación de empleo aquí. Sin poner barreras innecesarias, creo que poner en valor lo que tenemos como productos y servicios redundaría en beneficio de la propia economía, de nuestras propias empresas.

Hablaba de la contratación pública y las pymes. Me parece que es verdad, que ahí hay un problema. Lo de las pymes es una cuestión de recursos, es David contra Goliat. A la hora de presentarse a un concurso -yo alguna vez me he presentado a algún concurso público-, los pliegos que hay son tremendos. Nosotros somos una empresa relativamente pequeña, y son tremendos; o sea, tienes que tener recursos solo para presentarse y a alguien dedicado a preparar la respuesta a los pliegos, que son tremendos. Creo que habría que hacer un esfuerzo, porque ahí, en la contratación pública, hay muchos recursos. Es inversión pública en actividad económica y el 95 por ciento de los empleados están en pymes. Entonces, habría que hacer un esfuerzo para hacerlo más accesible a las pymes, quizás reducir la carga burocrática.

Siempre he pensado que la Administración a veces parece que se olvida de la gente, pero monta grandes infraestructuras en cualquier ministerio. Si vamos al portal de cualquier ministerio o de un organismo público, vemos que no es fácil entrar, no es intuitivo entrar, o hacer trámites on line. Hay una cosa -perdóneme, porque es un anglicismo- en el mundo on line de las plataformas web por la que nos preocupamos mucho: el user experience -la experiencia del usuario-, que sea fácil entrar, que sea fácil acceder a la información que necesitas y que no se tenga que dar muchos pasos adicionales. Les recomiendo de verdad que incorporen este concepto, user experience, en todos los procesos públicos en los que al final un ciudadano o una empresa tengan que entablar una relación con la Administración. Parece una tontería, pero facilitaría muchísimo la vida a muchas personas. Se ha hecho en algunos ámbitos; por ejemplo, hay cosas del Ayuntamiento de Madrid que funcionan muy bien, imuy, muy bien! Incorporémoslo como elemento.

La señora Pérez nos hablaba de la importancia de la economía social y solidaria y de cómo podemos apoyarla. A mí me parece que es fundamental, porque en el fondo creo que la dimensión económica es lo más real que existe, porque las empresas nacen para resolver problemas. Originalmente, las empresas nacen para resolver problemas, y todas las entidades de la economía social tienen un impacto enorme. Estamos pensando en todos los centros especiales de empleo, en las empresas de inserción laboral, las cooperativas, etcétera. Entonces, a mí me parece que es un sector clave y que ha demostrado tener una resiliencia muy potente en tiempos de crisis. ¿Por qué? Porque si tú estás en una empresa y lo único que te ata es el salario, si las cosas vienen mal dadas, pues, oye, intentarás moverte. Pero si estás en una cooperativa o en una empresa de impacto social y tienes una misión social, si las cosas vienen mal dadas, pues aprietas los dientes y sigues. Es verdad, está demostrado que las empresas de la economía social son más resilientes a las crisis que las empresas convencionales. Por tanto, cuidémoslas, también en la contratación pública. Incorporemos cláusulas en los pliegos públicos de impacto social y medioambiental. Te voy a valorar mejor si tienes en cuenta el impacto social y medioambiental. A mí me parece que es de sentido común. ¡A mí me parece que es de sentido común!

También estoy muy, muy de acuerdo con lo del pelotazo. Me parece que es una perversión, y yo soy empresario, aunque fui funcionario; soy una persona un poco rara. Me di cuenta de que era un empresario, un emprendedor social atrapado en el cuerpo de un funcionario; entonces, dejé la función pública y me lance a montar La Bolsa Social. El pelotazo es ese modelo que nos lleva al desastre; es la ganancia ahora e inmediata y ya veremos qué ocurre con los demás y a largo plazo. Ese modelo es insostenible. Lo hemos visto. Además, ya no es una cuestión ideológica. ¡No es una cuestión ideológica! Es que el mundo es finito. ¡El mundo es finito! Nos lo estamos cargando.

Entonces, quizás más que centrarme en la forma jurídica de la economía social, si tiene que ser cooperativa, a mí lo que me interesa de las empresas es la misión social, que tengan un propósito de impacto social, que no sea solo maximizar el beneficio de los accionistas, que es el modelo que nos ha llevado al desastre. Está bien que al accionista se le retribuya, lógicamente se le tiene que retribuir, porque ha puesto dinero, pero aquí hay algo más: las empresas tienen una dimensión muy importante desde el punto de vista social. Yo me centraría en la misión de las empresas. Apoyemos

empresas que tengan una clara misión de impacto social y medioambiental. Apoyémoslas en la contratación pública. Apoyémoslas con medidas fiscales. Efectivamente, señor Hernández, no todo es inversión pública, pero creo que puede haber un trato fiscal más ventajoso para aquellas empresas que no nos generan externalidades negativas. No es gratuito que una empresa contamine, nos lo tragamos los demás, inos lo tragamos! Claro, a la empresa que no contamina le cuesta más, pues ayudémosla con incentivos fiscales. Me parece que es un tema de equilibrar, de justicia.

Me parece muy importante que las empresas se acostumbren a medir el impacto social; por tanto, ahí introducimos transparencia. Señor Díaz, usted mencionaba este tema. Me parece muy importante la transparencia en el impacto social y en el uso de los recursos públicos cuando estamos invirtiendo en empresas sociales. ¡Transparencia! Oye, ¿qué impacto estoy generando con esta inversión? Todos mis inversores son privados, no tengo dinero público, y evidentemente mido el impacto social porque lo miran mucho. Lo miro y lo reporto, y además lo valida un tercero independiente que me hace una auditoría del impacto, aparte de mis cuentas, que están auditadas también. Introducir transparencia en la medición del impacto social me parece fundamental, y así lograremos diferenciar el grano de la paja.

También se hablaba un poco -este es otro anglicismo, perdóneme, pero es un concepto que se utiliza mucho- del greenwashing, también se llama window dressing, que es pintarte de verde y decir que eres verde, pero en el fondo lo que has hecho es pagar una campaña de comunicación muy potente, pagar a un consultor para que te disfrace de verde. Los consultores, cuando les pagas bien, hacen lo que quieras, ¡Lo que quieras! Yo he visto obrar auténticos milagros. Sin embargo, ahí hay cierto fraude.

El señor Díaz preguntaba si los inversores privados financiarían medidas que tomase está comisión, la respuesta es sí, si les ayudamos. Vamos a ayudarles, porque evidentemente es mucho más rentable invertir en un hedge fund -perdón, no sé como se traduce esto; creo que se llama fondo apalancado, fondo butre, fondo de alto riesgo-, que participa en derivados financieros sobre el petróleo basados en un índice, que invertir en empresas que protegen al medio ambiente. Hay modelos de negocio rentables en el medio ambiente, lo que pasa es que no son tan rentables como esas otras inversiones más especulativas. Entonces, ¿cómo atraemos al inversor privado? Le decimos: oye, están muy bien esas inversiones especulativas -ahí ni entro a juzgarlas-, pero se puede hacer otra cosa, se puede invertir en temas de impacto social y medioambiental que generen empleo en colectivos vulnerables, que cuiden de las personas con discapacidad, que integren a colectivos en riesgo de exclusión social y que introduzcan innovación social y tecnología que nos ayude a tener una producción y un consumo más sostenible; y como te va a dar un poquito menos de rentabilidad, te voy a ayudar, voy a hacer que sea más atractiva que tus otras inversiones, venga, yo asumo la primera pérdida, ámate. Es eso. La traducción de blended finance es financiación híbrida. Esa es la financiación híbrida. Ese es el modelo de financiación híbrida: utilizo de una manera inteligente el dinero público para atraer, como si fuera una zanahoria, al dinero privado. Con el dinero público solo, no podemos. No llegamos. No llegamos, ni mucho menos, a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, porque el reto es enorme. Perdón, que me voy por las ramas.

Me preguntaba el señor Díaz por ejemplos en la Unión Europea. Hay ejemplos muy, muy interesantes. Solo le voy a dar algunos, porque creo que nos estamos yendo de tiempo y no quiero abusar de su paciencia, presidente. En Reino Unido está el Social Investment Tax Relief -perdóneme, tiene que ser en inglés-. (*Risas.*) Es una medida inglesa que viene a ser un paquete de estímulos fiscales para las personas que inviertan en empresas sociales. Estamos ayudando a destinar recursos de inversores privados a dar vida financiera a las empresas sociales. Claro, otra vez incentivos fiscales; pues es interesante. En Reino Unido crearon también lo que llaman Big Society Capital, que es un fondo de 600 millones de libras. Es muy interesante cómo se financió. Cogieron 400 millones de libras que estaban en lo que llaman cuentas durmientes, que son las cuentas de los bancos que nadie reclama. ¡Había 400 millones de libras en esas cuentas!, a la gente le sobra el dinero. Bueno, pues cogieron esos 400 millones y pidieron a los cuatro principales bancos que fueron rescatados durante la crisis financiera en 2007 que pusieran cada uno 50 millones de libras, y con eso hicieron un fondo, que se llama Big Society Capital, que lo que hace es estimular el emprendimiento social y la inversión de impacto social. Todo es dinero privado. Por ejemplo, invierten en fondos de impacto social para que inviertan a su vez en empresas sociales. Invierten en aceleradoras e incubadoras de startup de impacto social que incorporen tecnología y que sean muy escalables para su misión de impacto social. También invierten en bonos de impacto social y en generación de ecosistemas de emprendimiento social. De Portugal ya he mencionado el Portugal Social Innovation. Ahí lo interesante es que cogieron 150 millones de los fondos estructurales europeos -todo es dinero europeo- para invertir en fondos de impacto social -en aceleradoras, incubadoras y bonos de impacto social- y estimular la inversión privada en ese tipo de activos. En Francia hay una cosa que se llama Fonds de solidarité, que son fondos de inversión que, por ley, deben destinar el 10 por ciento de sus activos a la economía social y a las empresas sociales. Son fondos que se venden, la gente puede comprarlos o no, y tienen beneficios fiscales para los inversores que inviertan en esos fondos. Esto es interesantísimo también. Podría seguir dándoles ejemplos. Quiero que sepan que esto se está haciendo en los países de nuestro entorno. ¡Hagámoslo nosotros también! ¡Cojamos el tren de la innovación social, no lo dejemos pasar! Este es el momento.

¿Cómo medimos el impacto social? Es capital. La medición de impacto social, señorías, es capital; es fundamental porque, si no, podemos hacer greenwashing, podemos engañar, podemos... Y, además, es que el inversor que invierte en activos de impacto social no está buscando solo rentabilidad; está buscando ese impacto social. Pues, esto hay que medirlo y hay que reportarlo al inversor, y con mucha más razón si el inversor es un inversor público. Ahí, nosotros seguimos los estándares de la Asociación Europea de Capital Filantrópico -de la que somos miembros desde hace cinco años-, que ha establecido unos estándares internacionales de medición de impacto social en los que básicamente establecemos la teoría del cambio de cada una de las empresas. Como empresa social en la que yo invierto, ¿tú qué quieres transformar en la sociedad? ¿Cuál es el problema que abordas? ¿Cuál es la solución que ofreces? ¿Qué colectivo se beneficia de esta actividad? ¿Y qué objetivos de impacto social tenemos? Y, para medirlos, lo aterrizamos en tres o cuatro indicadores, que sean sencillos de medir porque te puedes romper la cabeza en la medición del impacto social y no se puede cargar de burocracia a las empresas, pero que sean significativos del impacto que estás

generando. Y estos objetivos los vamos proyectando año a año y vamos midiendo año a año si los hemos conseguido o no y los reportamos a los inversores. Le acabo de resumir en treinta segundos lo que es un manual así de gordo, así que, en fin... Pero bueno, que es muy importante; la medición del impacto social es fundamental.

El señor Izquierdo yo creo que ha hecho una reflexión muy interesante, y estoy completamente de acuerdo. Es que los temas medioambientales y sociales es que no... Bueno, perdonen si me estoy metiendo en un barro que no es el mío, porque yo no soy político...

El Sr. **PRESIDENTE**: No se meta en política; no se meta en política, compareciente.

El Sr. **FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA BOLSA SOCIAL** (Moncada Durruti): Por eso. Por eso. Yo por eso les llamo por su nombre y no por el grupo desde el que han participado, porque aquí estamos personas, ¿no?

Es que es un tema común, la agenda social y la agenda de los ODS nos llama a todos; es una responsabilidad de todos. O sea, que totalmente de acuerdo: todos estamos implicados en la resolución de esos retos y debemos buscar alianzas, debemos buscar alianzas porque solos no podemos. De ahí la alianza entre el capital público y el capital privado; es tan importante utilizar el capital público, de nuevo, como el capital icatalítico!, catalizador de la inversión privada.

Y ya por último, señora Sánchez, estoy completamente de acuerdo en la importancia de las pymes. Si es que España es un país de pymes y de micropymes, sobre todo de micropymes, y como no las cuidemos se nos va el país al garete. Y lo bonito es que hay mecanismos, gracias a la tecnología –me estoy repitiendo- que permite que la gente -ila gente!, y esto es muy democrático, iesto es muy democrático!- pueda participar en las soluciones financiando ellos, de su bolsillo, a las pymes, y mucho más si son pymes de impacto social. Me parece que es muy redonda toda la solución.

Y, por matizar, cuando hablaba de los mecanismos de financiación híbrida, o blended finance, dije que había dos. Uno, el de asumir la primera pérdida, que es un mecanismo muy útil, muy práctico, casi es más favorable para la Administración que dar una garantía, porque con una garantía cubres todo en caso de que haya pérdida. Pero aquí no, aquí dices: No, no, solo hasta mi inversión; si yo he invertido el 30 por ciento de este fondo de impacto social, si hay una pérdida de hasta el 30 por ciento, la cubro yo, pero, efectivamente, si ganamos, ganamos todos y por igual. El otro mecanismo, que es otra alternativa, es lo que llaman el capital concesional, pero no es por gestionar peor el dinero público, al contrario, lo que hay que hacer es que genere mucha rentabilidad. Pero, para ser capital catalítico, lo que haces es que, como a mí, como Administración pública, lo que me interesa es el impacto social más que la inversión –porque si no yo me iría a la Bolsa e invertiría como cualquier otro-, estoy dispuesto, superado cierto umbral de rentabilidad que está por encima de lo que ofrece la deuda pública, a que os lo repartáis entre los privados. Entonces, de nuevo es otro modelo de zanahoria, de atraer inversores privados. Pero, no, no, que quede muy claro que creo que la gestión

del dinero público debe ser exquisita y excelente; debe ser la mejor gestión. Pero, bueno, son los mecanismos que se están utilizando por ahí fuera, de financiación híbrida.

Yo, para concluir, les invito a que innovemos, a que pensemos con audacia, a que veamos lo que se está haciendo fuera y a que hagamos un uso inteligente de los fondos públicos. Entiéndanme, los fondos públicos se utilizan de una manera muy inteligente, pero que incorporemos la innovación en la gestión de los fondos públicos para atraer al capital privado. Y así, de esta manera, podremos multiplicar los fondos públicos, por 1, por 2, por 3, ihasta por 4 veces!; por cada euro público atraigo 3 privados para la resolución de los retos sociales y medioambientales que tenemos. Yo creo que eso es muy interesante. Yo creo que eso es muy interesante.

Otras tres ideas. Exploremos los fondos europeos de manera innovadora y no los dejemos en el tintero. Si es que estamos dejando de gastar dinero público, dinero europeo, que correspondía a España. Bueno, pues lo vamos a... A mí se me ocurren muchas cosas para gastar, o sea, que les hago una lista, pero no lo dejemos ahí, en el tintero. Otra cosa, yo –y aquí a lo mejor me meto un poco en política- les pediría consenso, que intenten acordarlo entre todos, porque de verdad que los ciudadanos necesitamos que ustedes se pongan de acuerdo. Es que es muy importante; estamos pasando por una situación muy difícil como sociedad. El otro día hubo un acuerdo en el Ayuntamiento de Madrid donde todos los grupos fueron capaces de aprobar un paquete de medidas. Yo me sentí muy orgulloso, me sentí muy orgulloso: ¡Hombre! ¡Claro! ¡Por fin! ¡Por fin se ponen de acuerdo! Y yo creo que todos los ciudadanos hemos tenido la misma reacción. Entonces, les invito a que lo hagan a través del consenso. Y, por último, la idea es que apuesten por empoderar a los ciudadanos. De verdad que la gente quiere ayudar, la gente quiere ayudar y de una manera innovadora podemos darles mecanismos para que ayuden. Como este sistema, por ejemplo, de los préstamos de barrio; los préstamos colectivos, participativos de barrio. Espero no haber pisado ningún callo y haber respondido a sus preguntas. Y, en todo caso, quedo a su disposición.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moncada. No ha pisado ningún callo, despreocúpese.

El Sr. **FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA BOLSA SOCIAL** (Moncada Durruti): Me alegro.

El Sr. **PRESIDENTE**: Y, en todo caso, su llamamiento al consenso limpia los pecados anteriores. *(Risas)*.

El Sr. **FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA BOLSA SOCIAL** (Moncada Durruti): Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Esté, en ese sentido, completamente tranquilo porque ese llamamiento al consenso, además, ha sido unánime entre los comparecientes; no recuerdo a nadie que no lo haya dicho con claridad. Y ahora corresponde a los grupos parlamentarios interpretar ese punto de vista.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de despedirnos, si me lo permiten, en ruegos y preguntas quería hacer algún anuncio para que lo tengamos en cuenta, porque no nos vamos a ver hasta el mes de septiembre. Nosotros hemos solicitado, de acuerdo con la decisión adoptada por la Mesa y Portavoces el otro día, a la Mesa de la Asamblea que se nos habiliten en septiembre seis sesiones. Sesiones: cuatro de ellas estarían dedicadas al resto de comparecientes y dos al debate, discusión y votación sobre el dictamen. Lo que le hemos pedido a la Mesa es que entre las cuatro primeras sesiones y las dos últimas haya al menos una distancia de una semana. Evidentemente, si, por ejemplo, un viernes terminamos de escuchar a los comparecientes, lo serio es darse un periodo de reflexión, aunque se pueda haber ido trabajando por parte de cada grupo o entre los grupos, para tener en cuenta toda la información que se haya recibido. Como nos quedan doce comparecientes, porque Vox ha tenido la amabilidad de ceder los tres suyos al resto de los grupos, si echan cuentas, deberíamos necesitar al menos cuatro sesiones de mañana para cubrir los doce comparecientes, porque por la tarde los comparecientes son dos. De cualquier manera, lo previsible es que la Mesa de la Asamblea se reúna el día 7 de septiembre y tome la decisión respecto a los días de nuestra reunión, teniendo en cuenta el calendario que fije. En ese sentido, la previsión es que tendríamos una reunión de Mesa y Portavoces el día 8, porque, obviamente, hay que tener en cuenta la decisión de la Mesa de la Asamblea y fijar los comparecientes que van a venir a las sesiones. Corresponde a los grupos parlamentarios, hasta entonces, decidir qué comparecientes quieren que vengan, si tienen todavía margen dentro de su cupo, y, por favor, discutamos entre los grupos el método por el que vamos a hacer el mejor uso de los tres comparecientes cedidos por Vox. El otro día había varios métodos, uno apegado a la matemática y otro apegado al consenso. Bueno, discutan ustedes y hallen la mejor solución. La convocatoria de los comparecientes necesita un mínimo de tiempo para evitar problemas; un compareciente que no sepa que se le va a convocar para el día 9 es muy difícil convocarle para el día 8, pero, aunque sea informalmente, también podemos hacernos una idea de qué personas queremos que vengan, dependiendo de los temas que nos quedan por tratar, esencialmente cuestiones de política social, fiscalidad y también Unión Europea, la Comunidad de Madrid ante España, para darles el mejor tiempo posible.

También, el otro día se discutió en la Mesa más Portavoces que cada grupo preparará un borrador de Dictamen por cada uno de los cuatro temas y que se harán reuniones de grupos informales de los diferentes grupos parlamentarios para ir discutiendo esas cuestiones por grupos. En consecuencia, cuando nos reunamos, previsiblemente el día 8, tendremos que fijar esas reuniones informales con tiempo suficiente para que se vaya avanzando. Creo que estos son todos los anuncios, a no ser que Esther crea que me he dejado alguno.

Alguien ha dicho esta mañana que yo soy una especie de pastor; no lo sé, porque la verdad es que me llamo Carnero, pero a pastor no llevo. Sí querría decirles, una vez más, algo que no me cansaré de repetir: mil gracias por el esfuerzo de los comparecientes, mil gracias por el tono y el

contenido de las intervenciones de los grupos. Creo que, efectivamente, hay que aprovechar la oportunidad. Hablaba mucho en inglés y yo me estaba acordando de la frase de un personaje de Shakespeare –personaje al que no citaré porque no terminó bien-, que ante la advertencia de “no siga usted andando hacia determinado sitio”, responde ufantemente: “En la vida de los hombres llega un momento en el que hay que aprovechar las mareas o sencillamente naufragar en los bajíos.” Nosotros deberíamos aprovechar el momento que tenemos de esta comisión, ante esta grave crisis de la pandemia, para sacar buenas conclusiones. Y, francamente, lo que puedo desearles es un magnífico resto del mes de julio y de agosto. Tengo que decir a quienes nos ven que no es que nos vayamos hoy porque no queremos trabajar más; el Parlamento tiene sus formas, tiene sus métodos. Hoy acaban las reuniones en la Asamblea, esta es la última reunión que se celebra hasta el mes de septiembre. No es que sea mejor o peor; nos ha tocado a nosotros hacerlo así, pero vamos a seguir trabajando en los meses de julio y agosto de manera informal, preparando, escribiendo, estudiando, molestando a los comparecientes que se dejen e intercambiándonos información con el objetivo de contribuir a salir adelante de la mejor manera posible, que es lo que queremos nosotros. Muchísimas gracias, señorías. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 11 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid